

Movimientos
sociales.
Experiencias
históricas.
Tendencias y
conflictos

Anuario N° 21
Escuela de Historia • UNR
2005/2006



Escuela de Historia
Facultad de Humanidades y Artes
Universidad Nacional de Rosario



Movimientos sociales. Experiencias históricas. Tendencias y conflictos

Anuario N° 21
Segunda Época 2005/2006



Escuela de Historia
Facultad de Humanidades y Artes
Universidad Nacional de Rosario



ANUARIO N.º 21 • Segunda época 2006
Movimientos sociales. Experiencias históricas. Tendencias y conflictos

Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario

Decano Facultad Humanidades y Artes: Prof. Dario Malabarano.

Directora Escuela de Historia: Dra. Gabriela Aguilera

Secretaria Técnica: Lic. Elvira Scalona.

Comité Editor: María Inés Carzolio, Sandra Fernández, Alberto Pla, Cristina Viano, Flida Sorzogni.

Consultores: James Brennan, Ricardo Falcón, Bruno Groppo, Tulio Halperin Donghi, José Paratieri, Reyna Pastor, Nicolás Sánchez-Albornoz, Jorge Silva Castillo, Bernard Vincent, Chris Wickham.

Coordinación del número: Nidia Areces - Marta Bonaudo.

Colaboraron en la evaluación de este número: Luis Díaz Molano, Débora D'Antonio, Marcelo Nuszenovitch, Waldo Ansaldo, Silvia Cloquel, Orietta Favaro, Silvia Simonassi, Elena Achilli, Gabriela Daíla Corte, Marta Schapiro, Osvaldo Iazzeta, Susana Belmarano, Alberto Bonnet, Héctor E. Rodríguez, Germán Pérez.

Agradecemos a la Asociación Cooperadora "José Pedroni" de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR el apoyo prestado a la financiación de la presente edición.

Escuela de Historia:

E-mail: historia@fhumyar.unr.edu.ar

© 2006 - **Homo Sapiens Ediciones**

Samborombón 825 (S2000CMM) • Rosario • Santa Fe • Argentina.

Telefax: 54 0341 4243399.

E-mail: editorial@homosapiens.com.ar

Página web: www.homosapiens.com.ar

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.725.

Prohibida su reproducción total o parcial.

ISSN N.º 0327-215

Diseño Editorial: Adrián E. Gasteñú - Ariel Frusín

Esta tirada de 500 ejemplares se terminó de imprimir en noviembre de 2006,
en CromoGráfica S.R.L. • Ov. Lagos 148 bis • Rosario • Santa Fe • Argentina

ÍNDICE

A modo de introducción	
Nidia Areces y Marta Bonaudo	9
1) Miradas alternativas para una puesta en cuestión	
Quedarse afuera, ladrando como perros a los muros. Protesta y movimientos sociales en América Latina en la bisagra de los siglos XX y XXI Waldo Ansaldi	15
La investigación de los movimientos sociales en la Edad Moderna en los últimos treinta años: de la historia socioeconómica a la historia antropológica María Inés Carzolio	63
Una puesta en cuestión sobre el tema de los movimientos sociales. Problemas, tendencias y desafíos Orietta Favaro	107
2) Estrategias de acción colectiva contemporáneas	
Acción colectiva y construcción de agendas en el marco de los ajustes provinciales. Córdoba, 1995-1997 Mónica B. Gordillo	123

1976-2004: Movimientos sociales vinculantes a la centralidad del trabajo en Argentina: acción colectiva y ampliación de la conflictividad social	
Ruth Sosa	155
Control ciudadano y participación política en las asambleas barriales. Demandas, trayectorias y redes	
Ximena Cabral	191
3) El campo de los derechos humanos como experiencia societal	
Las acciones pro-derechos y justicia: construyendo el marco de la impunidad, 1994-1996	
Ana Carol Solís	221
Sobre terrorismo de Estado y resistencia: los orígenes de Madres de Plaza de Mayo	
Miguel Galante, Beatriz Luque y Marcela Fuks	253
La crisis del movimiento por los derechos humanos en la restauración republicana argentina. Un enfoque situado	
Luciano Alonso	285
4) Movimientos sociales y mundo rural	
El Grito de Alcorta revisitado: cultura y sentimientos en la acción colectiva	
Karina Bidaseca y Pablo Lapegna	309
1920/21-1928. Las primeras huelgas de obreros agrícolas en los yerbatales de Misiones	
Víctor Horacio Rau	337

5) Arte y movimiento

- Refugio ante la Mutualidad: un debate por la
proyección social y política del arte en los años '30
Silvina Rabinovich 363

Reseñas

- Arturo Emilio Sala, *La resistencia seminal. De las
rebeliones nativas y el Malón de la Paz a los
movimientos piqueteros*, Biblos, Buenos Aires, 2005
Verónica López Tessore 389

- Colectivo Situaciones y Mujeres Creando, *La virgen
de los deseos. Mujeres Creando*, Ed. Tinta y Limón,
Buenos Aires, 2005
Pablo Vommaro 393

- Reforma agraria y lucha por la tierra en América Latina*,
Revista Observatorio Social de América Latina,
Año VI, N° 16, Buenos Aires, enero/abril 2005
Victoria Díez 399

- Enrique De La Garza Toledo (comp.), *Sindicatos y
nuevos movimientos sociales en América Latina*, 1ª ed.,
CLACSO, Buenos Aires, 2005
Larisa Martinelli 405

Quedarse afuera, ladrando como perros a los muros. Protesta y movimientos sociales en América Latina en la bisagra de los siglos XX y XXI*

WALDO ANSALDI**

A Gerardo Caetano y José Pepe Rilla, hermanos (hoy más que nunca) de la otra banda del Plata: “Por algo tienen los mismos / colores las dos banderas”.

(Jorge Luis Borges *dixit*)

Los movimientos no son fenómenos residuales del desarrollo o manifestaciones de descontento de las categorías residuales. No son sólo el producto de la crisis, los últimos efectos de una sociedad que muere. Por el contrario, son los signos de aquello que está naciendo.

(Alberto Melucci, 1982)

Algunas precisiones introductorias

Aunque por razones de espacio no puedo desarrollarlas aquí, este trabajo se funda en la existencia de correlaciones fundamentales a las cuales debe prestarse atención cuando se analizan los conflictos sociales con la pretensión de ofrecer una explicación que supere los

* Este artículo desarrolla cuestiones planteadas en 1) mi intervención en el “Panel de Debate: Los movimientos sociales: conflictividad, resistencias y subjetividades”, 3^{ras.} Jornadas de Trabajo Sobre Historia Reciente, organizadas por el Centro de Investigaciones Socio-Históricas (Universidad Nacional de La Plata); el CEDINCI (Buenos Aires), el Centro de Estudios de Historia Obrera (Universidad Nacional de Rosario), y la *International Conference of Labour and Social History* (ITLH, Viena, Austria); realizadas en La Plata los días 26, 27 y 28 de octubre de 2005, y 2) la conferencia “Las nuevas formas de la

marcos estrechos de la geografía local. La primera de esas correlaciones es la existente entre cada patrón de acumulación del capital y las formas de acción colectiva y el marco institucional de regulación de las relaciones sociales y políticas que le distinguen de otro(s), sin que ello implique necesariamente la total desaparición de formas precedentes. La historia social latinoamericana permite apreciar la proposición analizando los tres grandes patrones de acumulación desarrollados desde fines del siglo XIX hasta hoy, correspondientes a sendos modelos económicos: el primario exportador, el de industrialización sustitutiva de importaciones y el transnacionalizado. En esa historia, el conflicto obrero urbano –típico del capitalismo– ha estado fuertemente presente, incluso en sociedades estructuralmente agrarias, en las cuales el campesinado ha sido sujeto social mayoritario. El sociólogo mexicano Francisco Zapata (1993) ha formulado, al respecto, una sugerente interpretación.

La segunda correlación es entre ciclos económicos largos y acentuación del conflicto social o, como les llama el economista italiano Ernesto Screpanti (1985), “insurrecciones proletarias recurrentes” y “gran explosión de luchas de clases”. Los cuatro grandes momentos de intensificación de la lucha de clases (1806-1820, 1866-1877, 1911-1922 y 1967-1973) “coincidieron exactamente con los años que marcan los puntos de inflexión más altos de los ciclos Kondratiev” observados durante la larga duración que va desde comienzos del siglo XIX hasta finales del siglo XX. América Latina, en tanto periferia del sistema capitalista mundial, fue parte de las olas de explosión de luchas de clases de 1911-1922 y 1966-1973.

En tercer lugar, algunas precisiones respecto del concepto movimiento(s) social(es). Originalmente, la expresión *movimiento social* –cuya utilización, en singular, data de mediados del siglo

protesta social y su politización en la América Latina de hoy,” pronunciada en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el 5 de junio de 2006, en ocasión de recibir el diploma de Huésped de Honor de dicha Universidad (Resolución 222/06).

11 Investigador del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Profesor titular de Historia Social Latinoamericana y del Taller de Investigación de Sociología Histórica e América Latina, en la misma Facultad.

XIX– se refería al movimiento obrero. Así se la encuentra en los alemanes Kart Grün (*Die soziale Bewegung in Frankreich und Belgien*, 1845) y, sobre todo, Lorenz von Stein (*Geschichte der sozialen Bewegung in Frankreich von 1789 bis auf unsere Zeiein*, 1850), quienes abrieron la tradición alemana del término. En cambio, en Francia y en los países anglosajones se prefirió, desde los años 1930, emplearlo en plural, esto es, *movimientos sociales*, en buena medida –al menos en los segundos– por influencia de otro alemán, Rudolf Heberle.¹ En esta segunda tradición se alude a todos los movimientos orientados a la modificación, más o menos radical, del orden social, tanto en sentido progresista como reaccionario, con independencia de sus vinculaciones, o ausencia de ellas, con el movimiento obrero.

Según Luciano Gallino, más allá de las diferencias de perspectivas, las diversas acepciones coinciden en destacar los componentes racionales y concientes de la acción social y su esencial intencionalidad. Cuestión importante, pues en los movimientos sociales aparecen dadas “determinadas precondiciones estructurales, sobre la base de clases, estratos o grupos preexistentes y en vías de formación dentro de la estructura global de una sociedad”, y no se desarrollan sin una ideología, esto es, un conjunto de valores a realizar. De allí que, según el origen de clase, los objetivos propuestos, los valores y normas orientadores de la acción, la ideología, la composición y el *quantum* de adherentes, se constituyan “tipos históricamente determinados” (Gallino, 1995:606-608).

En cambio, Alain Touraine –para quien los movimientos sociales son, en principio, “la acción conflictiva de agentes de las clases sociales que luchan por el control del sistema de acción histórica” (1973:347)– sostiene que “lo propio de un movimiento social no es estar orientado hacia valores concientemente expresados”. Tampoco es expresión de una concepción del mundo. En tanto se sitúa en un campo de acción histórica, “se define por el enfrentamiento de intereses opuestos por el

1. Sin embargo, Georges Haupt, director de la célebre *Bibliothèque Socialiste*, fallecido en 1978, continuó empleando el término movimiento social como sinónimo de movimiento obrero, según la tradición alemana originaria. Véase, Haupt (1980).

control de las fuerzas de desarrollo y del campo de experiencia histórica de una sociedad” (1973:360).

De allí su propuesta metodológica de analizar a un movimiento social como la combinación de tres principios: el de identidad, el de oposición y el de totalidad. El *principio de identidad* es la autodefinition del sujeto (la definición por sí mismo). El *principio de oposición* es el que le posibilita organizarse nombrando a su adversario mediante el conflicto, por ser éste quien constituye y organiza al sujeto de la acción. Para Touraine (1977:361-363), el conflicto es fundamental en todo movimiento social, mas no existe ninguno que se identifique únicamente por el conflicto: todos poseen un *principio de totalidad* que es “el sistema de acción histórica cuyos adversarios, situados en la doble dialéctica de las clases sociales, se disputan el dominio”.²

A su vez, Elizabeth Jelin (1986:18) señala que la expresión movimientos sociales refiere, por lo general, a “acciones colectivas con alta participación de base, que utilizan canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo que van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos, es decir, reconociéndose como grupo o categoría social”.

Finalmente, una cuestión metodológica. En un libro de sociología histórica clásico sobre las acciones colectivas de protesta y violencia, Charles, Louise y Richard Tilly (1997:22-24), han señalado que para hacer adecuadamente el trabajo es preciso “evitar algunas trampas tentadoras”. De las cuatro que ellos señalan, retengo las tres pertinentes para nuestro objeto: 1) “prejuizar la dirección del movimiento a largo plazo del conflicto político y concentrarnos en la investigación de las formas nuevas y presumiblemente más avanzadas”; 2) “ignorar

-
2. Sistema de acción histórica es una categoría muy importante de la teoría elaborada por Touraine. Mediante ella quiere enfatizar la repercusión de la historicidad sobre la práctica social. Los elementos que componen el sistema reacción histórica –tiempo y objetivo de las relaciones de clase– se encuentran unidos por sus oposiciones, toda vez que el sistema político está regido por la dominación de clase. Véase el despliegue de su argumentación en Touraine (1973, capítulo II).
 3. Sortear esta trampa implica, por un lado, abandonar una perspectiva teleológica fatal y, por el otro, no caer en la tentación de considerar a los nuevos movimientos y/o los nuevos conflictos y acciones necesariamente como vanguardia o superación de los precedentes.

los lugares, períodos y poblaciones en los que no ha sucedido nada” (muy certeramente dicho: “una explicación de la protesta, la sublevación o la violencia colectiva que no pueda explicar su ausencia no es en absoluto una explicación”); 3) “abandonar la tarea de examinar las relaciones entre la protesta o la violencia colectiva y los cambios estructurales a gran escala, para pasar a explicar la protesta o la violencia colectiva en general”.⁴

También Touraine (1973:368-369) sostiene la necesidad de no considerar a un movimiento social como una unidad autónoma de análisis. Desde su perspectiva, debe estudiárselo como elemento de un *campo de acción histórica*, con sus interacciones y conflictos.

Los movimientos sociales en América Latina

En América Latina, los movimientos sociales fueron históricamente –desde fines del siglo XIX hasta fines del XX– sendas expresiones clasistas de los trabajadores, los campesinos y las clases medias urbanas. En este caso tomaron, sobre todo, la forma de movimientos estudiantiles (cuya manifestación más alta y con notable efecto multiplicador fue la Reforma Universitaria iniciada por los estudiantes de la Universidad de Córdoba en 1918) y de organizaciones políticas demandantes de democracia política (como el aprismo peruano).⁵

En rigor, el tema de los movimientos sociales –a menudo caracterizados como “nuevos”– apareció en la década de 1980, empleándose la expresión en la segunda de las tradiciones arriba indicadas. A partir de allí es posible distinguir dos momentos. El primero corresponde al final de las dictaduras y la transición a la democracia. En general se trató de movimientos cuya composición social era plural en términos de clase, siendo el elemento distintivo de cada uno alguna reivindicación específica demandada por pertenencia etaria (movimiento de jóvenes) y/o de género (movimientos de mujeres, de homosexuales), o bien en defensa del medio ambiente (movimientos ecologistas, anti-nucleares) y/o de los derechos humanos, o por demandas referidas al

4. A los efectos de este artículo, sólo no consideraré la segunda (sin restarle rango).

5. Puede verse una apretada síntesis en Bruckmann y Dos Santos (2005).

locus de vida (como en los casos de los movimientos urbanos brasileños en pro de vivienda –tal el de los *favelados*– o de participación popular autónoma). Una excepción fue la del *Movimento dos Sem Terra* (MST), de hechura “clásica”, tanto por composición de clase (campesinos) cuanto por las reivindicaciones (el acceso a la propiedad de la tierra, la reforma agraria). El MST, además, viene desarrollando una fortísima resistencia al neoliberalismo.⁶

El segundo momento es el de movimientos sociales que combinan una doble pertenencia, clasista (campesinos) y étnica (pueblos originarios) y están asociados a la resistencia a la brutal expansión de las políticas y la globalización neoliberales, a la consolidación del nuevo patrón de acumulación del capital. El punto de partida fue el alzamiento indígena-campesino de Ecuador, extendiéndose espacialmente, en particular, por el resto del mundo andino (Bolivia), México y, en menor medida (hasta ahora) Guatemala. Aquí, la excepción es, en cuanto a composición social, la de algunos movimientos sociales argentinos –básicamente urbanos: los piqueteros, los recuperadores de fábricas, en su momento las asambleas vecinales–, compartiendo con los otros el contenido de resistencia a las políticas del Consenso de Washington y sus efectos, al tiempo que hay otros –los de campesinos y los de pueblos originarios– que se aproximan más a los característicos del resto de América Latina.

6. El MST, señalan Bruckmann y Dos Santos (2005) es una organización que “presiona por una reforma agraria más ágil pero no cuestiona la legislación de tierras del país que dispone la compra de las tierras no cultivadas a precio de mercado para distribuir entre los campesinos sin tierra. La fuerza del MST no deriva tanto de la radicalidad de su demanda por la tierra sino de sus métodos de ocupación de la misma para forzar la reforma agraria y de sus métodos de gestión comunitaria de las tierras asentadas por ellos, así como su concepción socialista de una economía donde los campesinos pueden alcanzar su pleno desarrollo. Su preocupación con la tecnología agrícola de punta, por las cuestiones ambientales y por la educación de sus cuadros y de sus hijos los colocan a la vanguardia de la sociedad brasileña. Sus principales banderas de lucha se resumen en: tierra, agua y semillas, en la pugna por la soberanía alimentar en Brasil. Ellos se preparan así para enfrentar las transnacionales agroindustriales en una perspectiva de largo plazo que choca a los conservadores brasileños. Es necesario resaltar sin embargo un fenómeno nuevo que hace posible esta concepción de largo plazo del Movimiento de los Sin Tierra: ellos cuentan con el fuerte apoyo de la pastoral de la tierra en Brasil”.

A diferencia de los del primer momento, los del segundo se han producido bajo regímenes democráticos, relativamente consolidados en contextos de precariedad. En el ámbito de cada país, con matices, la más reciente conflictividad social ha puesto en cuestión la legitimidad de esos regímenes, desestabilizado gobiernos e incluso terminado con algunos de ellos.

Dicho rápidamente, el primer momento es de movimientos sociales vinculados a formas de resistencia a la dominación política dictatorial y a los procesos de transición a la democracia, mientras el segundo lo es de movimientos de resistencia a cambios regresivos en la estructura social generados por la aplicación de políticas neoliberales. Unos y otros se producen en una etapa que, a nivel mundial, es de reflujo de la lucha de clases y del hipotético final de la fase B del cuarto ciclo Kondratiev.

Por razones de espacio editorial, en este trabajo trataré solamente los movimientos desarrollados durante el segundo momento, en particular en México, Ecuador, Bolivia y Argentina.⁷ Tienen un punto en común: se trata de formas reactivas de lucha que, siendo inicialmente sociales enfrentados con terratenientes y empresas agrícolas, más temprano que tarde se tornaron políticas, se interceptaron –y hasta colisionaron– con el Estado. En general, las formas, la violencia de su accionar y el alcance de estos movimientos superan a otros movimientos de protesta antineoliberalismo y antiglobalización de otros lugares del mundo, tal vez con excepción de las recientes protestas juveniles en Francia.

Surgimiento de los nuevos movimientos sociales

Los movimientos sociales del aquí denominado –más por comodidad de la exposición que por pertinencia de la argumentación– segundo momento, se desarrollan a partir de los años 1990. Suele

7. Un caso notable, una excepción en estas luchas es el de Perú. Por razones de espacio no puedo tratarlo aquí, pero puede verse Zibechi (2006b). En cuanto a Brasil, sólo me ocupó tangencialmente del *Movimento dos Sem Terra*, por privilegiar el análisis de los nuevos movimientos sociales.

señalarse como inicio a la irrupción pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en la mexicana / maya selva Lacandona, el 1 de enero de 1994, el mismo día del comienzo de la vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que vincula a México, Estados Unidos y Canadá. Empero, en sentido estricto, el zapatismo no ha inaugurado la nueva fase de las rebeliones indígenas. El comienzo se remonta a los años 1970, con movimientos de mayor o menor intensidad en Guatemala, Ecuador, Bolivia y Chile. Años en los cuales, señalan Mónica Bruckmann y Theotonio Dos Santos (2005), “los indígenas reivindican sus orígenes como una estructura ideológica para las luchas sociales contemporáneas, y exigen el liderazgo de los movimientos guerrilleros”. En opinión de Álvaro García Linares –el sociólogo boliviano ahora vicepresidente de su país–, a partir de los años 1970 hay un notoria “reinención del indio como *sujeto político con proyecto propio de reforma de la sociedad*” (García Linares, 2004:295; *italicas más*). En esa saga, “los zapatistas son unos continuadores dignos y enriquecedores de esta iniciativa transnacional de renovación de las esperanzas de modos de vida sustitutivos al orden civilizatorio del capital”.

Bruckmann y Dos Santos destacan el antecedente setentista de las luchas en Guatemala, donde se enfatizó el liderazgo indígena de la guerrilla, sin desconocer la participación externa, si bien subordinada al liderazgo indígena. En el zapatismo, añaden, “la vertiente indígena asume el carácter de una postura ideológica propia, que tiene tanto inspiración indigenista cuanto un objetivo universal”. Así, se persigue “formar un movimiento donde el indigenismo tiene que ver con una postura ecológica, de una relación fuerte con la naturaleza, con una ideología opuesta al capitalismo y también las vertientes estalinistas del marxismo, pretendidas fuerzas progresistas que ven el progreso como un camino eliminador de las formas anteriores.”

Los movimientos ecuatorianos

En la fase iniciada en la década de 1990, el primero de los movimientos significativos fue el de los indígenas de Ecuador, aunque su

irrupción fue opacada, en los medios de comunicación de masas y en buena parte del mundo académico y político, por el zapatismo.

En efecto, el protagonismo de los indígenas y campesinos de Ecuador se hizo notorio cuatro años antes que el de los chiapanecos. Como en el caso de los demás pueblos originarios, no era la primera vez que se alzaban. La conquista y colonización por los españoles destruyó las sociedades andinas, remodeladas a partir de la hacienda, esa unidad de producción devenida microsociedad y célula de la posterior dominación oligárquica. Dialécticamente, la hacienda, *locus* de la explotación económica y de la dominación social, política y cultural fue, al mismo tiempo, *locus* de pervivencia de la identidad originaria y, en cierto sentido, de resistencia, más latente que manifiesta. En 1777 se produjo una sublevación, derrotada por el poder colonial. La república implicó un retroceso de la condición indígena, acentuando la explotación y la dominación. No obstante, entre 1830 y mediados del siglo XX se produjo un proceso de recomposición comunitaria, basado en afinidad y parentesco, que contribuyó a homogenizar el mundo indígena y a generar posiciones negadoras de las formas de representación política centralizadoras y del poder blanco-mestizo. Ese proceso, a menudo inadvertido, se fortaleció por el incremento del número de comunas y de la población originaria no aculturada desde 1950 (en este caso, revirtiendo la tendencia histórica, por caída de la mestización y mayor tasa de crecimiento demográfico indígena). Para el uruguayo Raúl Zibechi, un excelente conocedor de los actuales movimientos sociales, la resistencia indígena, desde entonces, deja de ser comunal y defensiva y se despliega “más allá de esa realidad-refugio. Adquiere un carácter territorial, se hace fuerte en amplios espacios geográficos –buena parte de ellos en alturas superiores a los tres mil metros– donde no llega el poder del Estado ni de los hacendados.” Se trata de un proceso de territorialización en el cual la lucha por la tierra pasa a un segundo lugar. La reconstrucción de los “territorios históricos”, o étnicos, de “reproducción económica, sociocultural, política y simbólica (...) les permite reforzar los mecanismos comunitarios y comenzar a desplegar una amplia gama de estrategias que van desde la demanda de servicios hasta la inserción en la educación formal”, incluyendo la universitaria,

posibilitando la aparición de una dirigencia ilustrada e intelectuales indígenas.⁸ (Zibechi, 2002).

Según Neil Harvey (2005), un investigador de la New Mexico State University, la primera acción organizada de los indígenas de América Latina en pro de sus derechos a la tierra tuvo lugar en la selva amazónica ecuatoriana, donde los shuar –con apoyo de misioneros salesianos– organizaron comités locales y una confederación ya en 1964. Lo hicieron para exigir el reconocimiento de sus territorios tradicionales. Igual demanda fue levantada por otros grupos indígenas amazónicos en la década siguiente.

Ana María Larrea Maldonado (2004) coincide con Zibechi en el señalamiento de “la revitalización del proceso identitario”, considerando que el surgimiento de la protesta indígena tiene como antecedente inmediato la desestructuración del sistema de haciendas. Añade que el nuevo tejido organizativo indígena se expandió y condujo a la constitución de también nuevas representaciones regionales y nacionales, caracterizadas por “una clara confluencia entre historias locales y procesos organizativos de mayor escala”. Así, en 1972 se constituyó, en la sierra, la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI) –autodefinida, en 1975, como organización “indígena, campesina y clasista” que procuraba la formación de un Estado socialista. En 1980 surgió la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), en la Amazonía, y poco después el Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, convertido en 1986 en la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), rápidamente devenida la organización más importante, con una intelectualidad propia y una dirigencia autónoma. La CONAIE definió a Ecuador como un país pluricultural, plurinacional y multilingüe y comenzó a hablar de “nacionalidades indígenas”.

Después del Triunvirato militar (1976-1979), el Ecuador democratizado ha tenido doce presidentes, de los cuales sólo tres completaron

8. A partir de 1963, el Estado ecuatoriano impulsó la alfabetización. Hacia 1980 se inició un proceso educativo en quechua y en 1984 se planteó la educación bilingüe intercultural.

su mandato.⁹ Bajo el gobierno del “socialdemócrata” Rodrigo Borja tuvo lugar, el 4 de junio de 1990, el primer levantamiento de esta etapa, una formidable movilización de dos millones de indígenas que abarcó todo el país, bloqueando carreteras, realizando marchas y, como corolario, cohesionando a organizaciones hasta entonces dispersas, con escasas y esporádicas relaciones entre sí. El segundo acto fue la “Rebelión de Quito”, en enero de 2000, que profundizó la crisis política, en considerable medida como resultado de decisiones tomadas por el gobierno de Mahuad procurando salir de la crisis económica pero, sobre todo, salvar a los bancos y a banqueros corruptos. El congelamiento de los depósitos bancarios, en marzo de 1999, y la dolarización monetaria (supresión del sucre como moneda nacional y su reemplazo por el dólar estadounidense), el 9 de enero de 2000, sólo favorecieron al capital (Paz y Miño Cepeda, 2002:24-25). Los movimientos sociales ganaron la calle y la CONAIE levantó la consigna de salida de los tres Poderes del Estado, al tiempo que se establecieron Parlamentos del Pueblo en varias provincias. El 19 de enero, una masiva marcha indígena avanzó sobre Quito y virtualmente tomó la ciudad, ocupando, el 21, el Congreso y el Palacio de Justicia y anunciando la intención de tomar el de Gobierno.

En ese momento intervinieron las Fuerzas Armadas.¹⁰ Un número significativo de coroneles, oficiales y soldados se sumó espontáneamente al movimiento indígena, permitiendo la formación de una “Junta de Salvación Nacional” integrada por un militar, el coronel Lucio Gutiérrez, un dirigente indígena, Antonio Vargas, presidente de la CONAIE, y un político, el doctor Carlos Solórzano Constantine, un ex presidente de la Corte Suprema de Justicia con

9. Jaime Roldós Aguilera (1979-1981), muerto en un oscuro accidente de aviación antes de cumplir su mandato, completado por Vicepresidente Osvaldo Hurtado Larrea (1981-1984); León Febres Cordero (1984-1988); Rodrigo Borja Cevallos (1988-1992); Sixto Durán Ballén (1992-1996); Abdalá Bucaram Ortiz (1996-1997); Rosalía Arteaga Serrano (durante pocos días, en 1997); Fabián Alarcón Rivera (1997-1998); Jamil Mahuad Witt (1998-2000); Gustavo Noboa Bejarano (2000-2003); Lucio Gutiérrez Borbúa (2003-2005) y Alfredo Palacio (2005 hasta hoy). Febres, Borja y Durán son los únicos que completaron el respectivo mandato.

10. Sintomáticamente, las Fuerzas Armadas actúan –desde 1979– como soporte y garante del orden constitucional, pero también como “última instancia” de decisión.

no muy buenos antecedentes. El Triunvirato, con la –para las clases dominantes– inquietante presencia de un indígena en el gobierno, no duró, empero, sino unas horas. Las Fuerzas Armadas forzaron al coronel Gutiérrez a dejar su puesto en favor del general Carlos Mendoza, Jefe del Comando Conjunto, expresión, según Juan Paz y Miño Cepeda, “para recobrar su posición jerárquica y permitir la sucesión constitucional del gobierno”. El Vicepresidente Gustavo Noboa Bejarano, un católico practicante de misa diaria, asumió la presidencia del país, en las primeras horas de la mañana del 22, en el Ministerio de Defensa y ante los altos mandos militares. El Congreso se instaló en Guayaquil y declaró el abandono del cargo por Mahuad, ratificando la acción previa de Novoa. Culminaba, así, una “cadena de ‘irregularidades’ constitucionales: Alto Mando que quita su respaldo al Presidente de la República; Triunvirato efímero; Vicepresidente que asume el poder antes de que el Congreso examine la situación del Presidente; Jamil Mahuad que nunca renunció” (Paz y Miño Cepeda, 2002:30-32). Antonio Vargas y la CONAIE se opusieron y el coronel Gutiérrez fue detenido.

Los indígenas, inducidos por el nuevo gobierno, aceptaron iniciar negociaciones por sus demandas –disolución del Congreso, inmediata devolución de los fondos bancarios congelados, abolición de la dolarización, rechazo de las privatizaciones, libertad de los detenidos durante la jornada del 21 de enero y archivo de las causas, ratificación de la revocatoria de mandato de Mahuad y salida inmediata de cualquier fuerza militar extranjera operante en el país¹¹–, proceso que llevó a la CONAIE a disminuir las mismas y, finalmente, a la frustración.

Un año más tarde, en enero y febrero de 2001, se produjo la segunda Rebelión de Quito, nuevo levantamiento indígena de alcance nacional, con cierre de carreteras, movilizaciones rurales, bloqueo de ciudades y nueva toma de la capital del país. A diferencia de enero de 2000, ahora la respuesta gubernamental fue la apelación a la violencia: detención de dirigentes (Vargas, entre ellos) y activistas indígenas de la CONAIE y otras organizaciones; bloqueo policial del edificio de

11. Esta demanda aludía a la entrega de la base aérea de Manta a fuerzas militares norteamericanas, en el marco del “Plan Colombia”.

la Universidad Politécnica Salesiana –en cuyas instalaciones se habían establecido los indígenas y sus familias¹²– para que no pudiesen recibir víveres, asistencia médica u otro tipo de ayuda; persecución, maltratos y vejación de indígenas. La tensa situación se descomprimió con el comienzo de nuevas negociaciones entre el gobierno y los dirigentes indígenas, enmarcadas en “una estrategia gubernamental poco transparente, denunciada por los dirigentes indígenas como una sucesión de maniobras para incumplir aquello que en principio se llegó a acordar” (Paz y Miño Cepeda, 2002:59).

El zapatismo en México

En México, si bien ya había comenzado (durante los años 1980) el proceso de reforma política que llevó a la pérdida del gobierno federal por parte del largamente hegemónico Partido Revolucionario Institucional (PRI), en 2000, la aparición de la protesta indígena-campesina de Chiapas, en 1994, se dio mientras todavía gobernaba ese partido: Carlos Salinas de Gortari estaba concluyendo su mandato (1988-1994), siendo sucedido por Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000). Se trataba, pues, de un contexto político diferente al ecuatoriano (y también al boliviano). El movimiento zapatista apeló a una forma de organización que hizo recordar las experiencias de los años 1960 y 1970, la de la política armada y la guerra de guerrillas. Es posible que aquella contribuyera a darle mayor impacto mediático. Pero la forma mostraba más innovaciones que continuidades. Ya la primera “Declaración de la Selva Lacandona” las hacía visibles al proclamar que los insurgentes eran producto de quinientos años de luchas sucesivas (contra la esclavitud, primero, luego en pro de la independencia de España, contra el expansionismo norteamericano, a favor de la Constitución liberal y contra los invasores franceses, contra la dictadura de Porfirio Díaz). En esas luchas, “el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros...”).

12. Cabe señalar que, en Ecuador los curas salesianos –como los jesuitas en Bolivia– desempeñaron un papel importante en la toma de conciencia indígena.

El movimiento se concibe como parte de una historia plurisecular iniciada con la conquista de continente por los europeos, de donde se deduce también la reivindicación de la identidad indígena. En efecto, Chiapas –territorio anexado a México en 1824, país al cual se integró, mediante caminos, ferrocarril y telégrafos, durante la dominación oligárquica presidida por Porfirio Díaz– tiene una larga historia de rebeldía: a comienzos del siglo XVII se levantaron las comunidades tzeltales de los Altos; en 1712, el consejo de ancianos de Cancuc llamó a tzotziles, tzeltales y choles a rebelarse contra el poder colonial, siendo derrotados. Entre 1867 y 1870, los tzotziles del municipio de Chamela protagonizaron la llamada “Guerra de Castas”, o rebelión de Cuzcat, brutalmente reprimida, siendo los vencidos sometidos a servidumbre.¹³ En la Selva Lacandona y los Altos de Chiapas está vigente aún el mito de Juan López, un hombre invencible llegado, hace muchísimos años, desde el cielo para luchar contra el ejército, prometiendo retornar para ayudar a los indígenas en nuevas batallas. Para González Casanova, “[q]ue hoy los mayas se rebelen de nuevo como tzeltales, tzotziles, choles, zoques y tojolabales, corresponde a un legado que produce los mismos efectos en otras regiones de Mesoamérica”.

Sobre el final de la primera “Declaración de la Selva Lacandona”, los zapatistas denuncian a “los dictadores” por aplicar “una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años”. La resistencia a ese genocidio se inscribe, a su vez, como parte de la lucha del pueblo *mexicano* (es decir, no sólo indígena) “por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.” Esas son “demandas básicas de nuestro pueblo”, cuya consecución exige pelear hasta lograr su cumplimiento “formando un gobierno de nuestro país libre y democrático”.

13. La población chiapaneca actual es muy diversa social y culturalmente, incluso en pertenencia étnica, en parte por las migraciones internas. Así, conviven *Choles, Tzotziles, Tzeltales, Zoques, Chinantecos, Mixtecos, Tojolabales, Nahuas*, y otros grupos guatemaltecos que llegaron como refugiados políticos. La llamada Comunidad Lacandona está poblada por *tzeltales, choles, tzotziles y lacandones*, en orden de importancia numérica. Los tzotziles se autodenominan *batsil winik'otik* (hombres verdaderos) y los tzeltales *winik atel* (hombres trabajadores); hablando ambos el *batsil k'op*, o lengua verdadera o legítima.

En rigor, el EZLN puede ser caracterizado como la expresión armada de un movimiento social inicialmente orientado a transformar las relaciones y las instituciones políticas en pro de un incremento de derechos civiles, libertades democráticas, participación y capacidad de decisión, de modo tal que los pueblos originarios no estén al margen del sistema político. Así, la “Declaración de la Selva Lacandona” reclama la cabal aplicación del artículo 39 de la Constitución mexicana: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.”

Inicialmente, el zapatismo planteó como demandas de satisfacción más urgente la restitución de las tierras ocupadas por los pueblos originarios, la autonomía, la democratización política y la provisión de salud y educación para los indígenas. Empero, la dialéctica social y política mexicana impuso cambios en, al menos, el lenguaje y los objetivos del EZLN. Después de la firma de los Acuerdos de San Andrés sobre “Derechos y Cultura Indígena”, firmados con el gobierno en febrero de 1996, y del fracaso de la Mesa de Diálogo sobre Democracia y Justicia (junio del mismo año, centrada en la reforma del Estado), el EZLN dejó de hablar sobre la transición y lentamente su discurso se orientó hacia los derechos de los pueblos indígenas, al tiempo que todas sus acciones, entre 1996 y 2001, se encuadraron en el cumplimiento de los Acuerdos. Más aún, tras la firma de los Acuerdos de San Andrés, los pueblos indígenas participantes en los diálogos de paz se organizaron con el nombre de Congreso Nacional Indígena (CNI), del cual forman parte la mayoría de ellos y el EZLN. Uno de los objetivos del CNI es el reconocimiento de dichos Acuerdos como ley suprema de México.

Los movimientos bolivianos

Al igual que Ecuador, también Bolivia conoce, desde 1982, cuando los militares abandonaron el poder, una etapa que es tanto de continuidad del orden constitucional (inédita en su historia) cuanto de inestabilidad política, si bien menor que la ecuatoriana. El 10 de octubre

de 1982, Hernán Siles Zuazo accedió a la presidencia escamoteada en 1979-1990. Su gestión llevó adelante un programa moderado de reformas, especialmente para atender la crítica situación de la economía, enfrentando movilizaciones obreras, campesinas y populares que presionaron sobre el gobierno y lograron que diversas leyes permitieran su intervención en la gestión económica de las empresas, en comités populares de abastecimientos alimentarios, de salud y de educación. La experiencia gubernamental de la Unidad Democrática y Popular (UDP) estuvo fuertemente condicionada por la crítica coyuntura económica (agravada por la previa depredación de los recursos públicos practicada por los militares), la movilización constante de la Central Obrera Boliviana (COB), algunos conatos militares golpistas y la fuerte oposición del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y de la Acción Democrática Nacionalista (ADN), del ex dictador Hugo Banzer. Aunque Siles Zuazo no concluyó su mandato, la continuidad institucional del país no se interrumpió, si bien discursó con sobresaltos: hasta la asunción de Evo Morales, el país tuvo nueve presidentes, cuando debió tener seis.¹⁴

Bolivia fue escenario de revueltas indígenas de envergadura, entre las cuales descuellan las encabezadas por José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru) y Julián Apaza (Tupac Katari), en 1780-1782, y por Pablo Zárate, *el terrible Willka*, en 1899. En el siglo XX, entre otras, la sublevación de Somanta, en 1904, liderada por Santos Marka T'ula, (por la restitución de Tierra / Territorio de los Ayllus); la de Chayanta, en 1927, y la lucha por la República de Naciones y Pueblos Originarios, encabezada por Eduardo Nina Quispe, entre 1930 y 1933. Por lo demás, se sabe, proletarios mineros y campesinos fueron protagonistas centrales de la Revolución Nacional de 1952. En esa saga, la gestación de los nuevos movimientos sociales puede fecharse en 1986, con un fracaso en lo inmediato: la realización de la Marcha por la Vida y por la Paz, respuesta vana del sindicalismo minero –la

14. Hernán Siles Zuazo (1982-1985); Víctor Paz Estenssoro (1985-1989); Jaime Paz Zamora (1989-1993); Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997); Hugo Bánzer Suárez (1997-2001); Jorge Quiroga Ramírez (2001-2002); nuevamente Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003); Carlos Mesa Gisbert (2003-2005); Eduardo Rodríguez Veltzé (2005-2006). Siles, como Raúl Alfonsín en Argentina, entregó el mando antes de completar su mandato. Banzer falleció en ejercicio.

columna vertebral de la Revolución de 1952 y sujeto social y político principal desde entonces— a la decisión del gobierno de Víctor Paz Estensoro (el mismo que había encabezado aquella) de desnacionalizar la minería, terminar con la histórica Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y despedir a unos 20.000 trabajadores.¹⁵ Los mineros fueron “relocalizados”, asentándose en otros lugares del país —la mayoría en El Alto, ciudad contigua a La Paz, otros en el Chapare, donde se tornaron campesinos cocaleros, y los menos en el occidente— donde se organizaron e interactuaron con otros grupos sociales. El principal capital que llevaron y emplearon fue su experiencia sindical (proletaria, unos; campesina, otros), a partir de la cual reconstruyeron, o construyeron nuevas, redes sociales. Desde allí recuperaron la política y la iniciativa.

El Alto, una ciudad que pasó de 307.000 habitantes en 1985 a casi 800.000 en 2005, se convirtió, dialécticamente, en ciudad emblemática de los efectos de las políticas neoliberales, tanto en su aspecto negativo, la migración forzada, cuanto en el positivo, la constitución de un nuevo sujeto social y político.

A su vez, los indígenas de la Amazonia boliviana —más independientes del Estado y del movimiento obrero—, que estaban en lucha con empresas madereras, realizaron en 1990 una exitosa Marcha por el Territorio y la Dignidad: consiguieron que el Estado otorgara títulos de propiedad a los pueblos indígenas (más de dos millones de hectáreas) y, en 1996, por ley, el reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos originarios. Siete de éstos lo obtuvieron durante el primer año (con una superficie de 2.800.000 hectáreas).

También el histórico Altiplano se movilizó: lo hizo a partir de 2000, con la “Guerra del Agua”, en Cochabamba; los bloqueos aymaras, en 2001 y 2002, y las “Guerras del Gas”, en todo el país, en 2003 y 2005. De allí devinieron las dos prioridades que formuló el movimiento: la nacionalización de los recursos petrolíferos (el gas, en particular) y la convocatoria a Asamblea Constituyente para

15. En enero de 2006, los dirigentes del Movimiento al Socialismo (MAS) plantearon la refundación de la COMIBOL, según la información consignada por el cochabambino diario *Los Tiempos*. Véase http://www.lostiempos.com/noticias/06-01-06/06_01_06_nac9.php.

refundar el país sobre nuevas bases (la descolonización del Estado y la autorrepresentación indígena). El petróleo y el gas fueron nacionalizados en boca de pozo por decreto del 1 de mayo de 2006. La refundación de Bolivia es un objetivo estratégico en un país donde casi el 70 por ciento de la población es indígena (en su mayoría, quechuas, aymaras y guaraníes).

La Guerra del Agua, en abril de 2000, se inició como respuesta popular al desmedido aumento tarifario (hasta 300%) del servicio proveído por Aguas del Tunari, una empresa subsidiaria de la transnacional norteamericana Bechtel. Esa movilización permitió la formación de la Coordinadora de Defensa del Agua y al Vida, “una nueva forma de agregación social flexible y multisectorial”, significativamente –o no por azar, como se prefiera– liderada por un dirigente obrero fabril, Oscar Olivera. Los cochabambinos lograron el primer triunfo popular tras un ciclo decenal de derrotas (Stefanoni y Do Alto, 2006:24).

Después vinieron los bloqueos de los aymaras, una formidable experiencia llevada adelante durante los años 2001 y 2002, con la conducción de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTB), con Felipe Quispe Huanca, su Secretario Ejecutivo, al frente. Dos son los significados destacables de este momento del conflicto: “la revitalización de las estructuras comunales y del discurso étnico-nacional indígena”, y la construcción de una formidable “maquinaria comunitaria-militar” para cercar la ciudad de La Paz. Una y otra permitieron la expulsión del poder estatal de las comunidades –reemplazado por “un complejo sistema de autoridades comunales (cabildos, asambleas, comités de bloqueo, etc.)”– y enfrentar “a las fuerzas armadas del Estado por medio del *traslado de la institución del trabajo comunal (turno, trabajo colectivo) al ámbito guerrero*. Así emergió el cuartel general de O’lachaka como el estado mayor de las fuerzas armadas aymaras movilizadas y, en varios pueblos del altiplano, la policía fue expulsada y reemplazada, temporariamente, por “policías sindicales” (Stefanoni y Do Alto, 2006:24.25: *itálicas mías*). Este original componente militar no se lo encuentra en Ecuador (mucho menos en Argentina) y, al parecer, superó, al menos en su momento, al chiapaneco.

La “Guerra del Gas” fue la tercera gran acción de esta fase de movilización de los nuevos movimientos sociales bolivianos. Se inició como reacción a la medida gubernamental de exportar gas a México y Estados Unidos a través de puertos chilenos, la cual (1) disparó la protesta por enviar gas al extranjero, mientras la mayoría del pueblo boliviano carece de redes domiciliarias para utilizarlo; y (2) potenció el sentimiento nacionalista –caro a los bolivianos desde el trienio del “socialismo militar” (1936-1939), cuando se nacionalizaron los yacimientos petrolíferos controlados por la norteamericana *Standard Oil*, y, sobre todo, la Revolución de 1952–, en la doble vertiente antichilena (por la pérdida del litoral marítimo al cabo de la Guerra del Pacífico, 1879-1882) y antiyanqui (por su oposición al cultivo de la coca y su excesiva ingerencia en la política nacional). Rápidamente, de allí se pasó al cuestionamiento de la política neoliberal del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada.

El 19 de septiembre de 2003, un cabildo abierto en Cochabamba, del que participaron más de 40.000 personas, levantó las consignas de huelga general indefinida, bloqueo de caminos y resistencia civil en caso de no tener respuestas satisfactorias a sus demandas. Movilizaciones similares se produjeron en otras ciudades de país, incluyendo a La Paz, donde fueron convocadas por la COB y el MAS. El asesinato de campesinos por fuerzas de seguridad provocó una escalada de violencia, pues los aymaras no vacilaron en responder, constituyendo, en Achacachi un “alto mando de la resistencia civil”, siguiendo el camino iniciado durante los dos años anteriores, culminando con la apelación “ahora sí, guerra civil”.

En El Alto, las Juntas Vecinales –ese original “espacio de resolución de los conflictos entre vecinos” (Zibechi, 2006a:54 y ss) se sumaron a la protesta, decidiendo, el 8 de octubre, realizar un paro cívico. A su vez, los mineros de Huanuni avanzaron, a pie y en camiones, sobre La Paz, y los campesinos cocaleros de Yungas bloquearon caminos. La capital quedó aislada por completo, rodeadas por insurrectos. El gobierno, intentando romper el cerco, reprimió brutalmente (25 muertos), sin éxito en su propósito. Los sectores medios, e incluso acomodados, de La Paz y de otras ciudades se pusieron de lado de los contestatarios. Una masiva concentración popular en la Plaza de los Héroes, en la capital, terminó con el gobierno de Sánchez de Lozada.

El desenlace fue resultado de “una red contingente de centenares de agrupaciones de base y formas autónomas de organización”. La COB, aunque reapareció, estuvo lejos del protagonismo del pasado. A la cabeza estaban ahora las Juntas Vecinales y los sindicatos campesinos, cuya “capacidad de resistencia (...) se transformaría con rapidez en ofensiva política en el terreno institucional” (Stefanoni y Do Alto, 2006:77).

El Presidente provisorio, Carlos Mesa debió gobernar sin el apoyo del Congreso, reducto de la vieja política, y con la desconfianza vigilante de las masas populares, demandantes de la nacionalización de los hidrocarburos y de la convocatoria a Asamblea Constituyente (la llamada “agenda de octubre”). A su vez, la burguesía de Santa Cruz reclamó autonomía departamental.¹⁶

El gobierno no pudo o no supo resolver estos conflictos, los cuales se extendieron hasta provocar una crisis política que llevó a Mesa a presentar tres veces su renuncia, finalmente aceptada el 6 de junio de 2005. Tres días después, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Beltzé, asumió la presidencia de la República para llevar adelante un proceso electoral normalizador. Para los movimientos sociales, el resultado, dicen Stefanoni y Do Alto, fue empate: no lograron la nacionalización / impidieron el regreso de la vieja política. En un compromiso no escrito, Rodríguez acordó con la burguesía cruceña y los movimientos sociales la realización de elecciones generales el 18 de diciembre de 2005 (Stafanoni y Do Alto, 2006:91).

Los movimientos argentinos

Argentina es escenario de la nueva conflictividad en un contexto nacional distinto de los anteriores. Desde diciembre de 1983, a la caída de la dictadura institucional de las Fuerzas Armadas, el país comenzó a transitar la más larga etapa democrática de su historia. Hasta hoy, en una inédita alternancia de partidos, gobernaron Raúl

16. El departamento es una unidad administrativa boliviana equivalente a la provincia argentina.

Alfonsín (1983-1989, con entrega anticipada a su sucesor, en medio de una crisis económica marcada por la hiperinflación¹⁷); Carlos Saúl Menem (1989-1999, reelecto en 1995 merced a la reforma constitucional de 1994); Fernando de la Rúa (1999-2001), un notorio político mediocre expulsado del cargo por un curioso y opaco entramado de manifestaciones populares espontáneas y maniobras de aparatos partidarios (particularmente del peronismo bonaerense); Adolfo Rodríguez Saá (efímeramente) y Eduardo Duhalde (2002-2003, también él con final anticipado de su mandato –en mayo, en lugar de diciembre–, en buena medida como consecuencia del asesinato, por la policía, de dos piqueteros en Avellaneda). En las elecciones de abril de 2003, Néstor Kirchner fue elegido Presidente constitucional, asumiendo en mayo. La crisis, en tanto ocasión propicia para la aparición de nuevas formas de representación, organización y acción, mostró, en el caso argentino, algunas de ellas bien interesantes, tales como los piqueteros y las asambleas barriales, entre las más importantes.¹⁸

Los primeros piquetes aparecieron en junio de 1996, protagonizados por trabajadores petroleros de Cutral-Có, a los que se sumaron luego, en 1997, los de Tartagal, desocupados tras el proceso de privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF, empresa emblemática), adoptando la modalidad del corte de rutas, al estilo de los campesinos bolivianos. Ambos fueron inicialmente desactivados por el gobierno de Menem, apelando al otorgamiento de planes de asistencia para desocupados. Empero, poco después, empezaron en el Gran Buenos Aires. Su expansión cuantitativa, como forma de lucha, fue muy rápida. Inicialmente, sus demandas se centraban, casi exclusivamente, en materia de alimentación, salud, vivienda, educación y, obviamente, trabajo.

En la organización y *modus operandi* de los piquetes, de los cuales participan hombres y mujeres de una ancha banda etaria, es posible apreciar el pasado obrero, tal como en el caso de los mineros bolivianos relocalizados. Sólo la experiencia de las luchas sindicales puede

17. Puede verse un excelente tratamiento del gobierno de Alfonsín en Pucciarelli (2006). He analizado la crisis en Ansaldo (2004).

18. He analizado la crisis en Ansaldo (2004).

dotar de instrumentos de las características de los utilizados, incluyendo la apelación a la violencia. Política e ideológicamente constituyen un mosaico de posiciones, a menudo con importantes divergencias, aunque todos se reconocen como parte del *campo popular*, una expresión ambigua que potencia lo que los une y posterga el análisis de las diferencias.

Las organizaciones piqueteras generaron un nuevo tejido social, a partir de originales formas de acción en los barrios que abarcan desde huertas vecinales hasta comedores y centros de salud comunitarios. Empero, el potencial disruptivo se ha visto ocluido por la entrada en la lógica perversa de funcionamiento del sistema político tradicional. En efecto, el Estado destina una importante suma anual de dinero para atender los Planes Jefes y Jefas de Hogar, asignados a las distintas organizaciones. En principio, éstas rompieron el antiguo monopolio del reparto de la ayuda social, que compartían caudillos políticos y sindicales, pero no con la práctica de negociar con el Estado (en los niveles nacional, provincial y municipal) y entre ellas mismas, el *quantum* del reparto. Así, terminó imponiéndose la lógica clientelística, a la cual no escapan las organizaciones más contestatarias, en un proceso de captura por la lógica corporativa, históricamente predominante en el sistema político argentino. Deben sumarse casos notorios de *transformismo molecular* (en sentido gramsciano).

La otra gran novedad fueron las asambleas vecinales o barriales, constituidas en algunas de las principales ciudades del país (sobre todo en la de Buenos Aires). En ellas, miles de vecinos se reunieron espontáneamente para tratar de dar respuesta a una de las dos caras –a veces, a ambas– de la tensión que generaron con su sola existencia y acción: construir nuevas formas de instituir lo público-político, superando la institucionalidad estatal existente y la mediación partidaria, en un plano macrosociológico, o bien ceñirse a la atención del espacio barrial, con sus diversas necesidades, en un plano microsociológico. Así, creación de comedores populares, realización de acciones solidarias con cartoneros y convergentes con piqueteros, otras manifestaciones colectivas, amén de interasambleas dieron cuenta de la potencialidad de esta nueva forma de participación desde abajo. Las asambleas barriales fueron una formidable experiencia de recuperación de la política, del espacio público y de la

participación activa, devolviendo a la política su significado etimológico. La derecha y alguna izquierda las vieron como expresión argentina de los antiguos *soviets* y actuaron en consonancia: la primera, para terminar con ellas; la segunda, autopostulándose vanguardia de las mismas y haciendo todo lo posible por cooptarlas, provocando una fuerte corriente de desertores. Por una y otra, pero también por propia incapacidad de pasar a una instancia superior de organización y acción, las asambleas barriales, más allá de algunas prácticas novedosas y exitosas, se desvanecieron como espacio renovador de la práctica política y profundización de la democracia.

La aparición y actividad de los clubes, nodos, redes y circuitos de trueque fue otra novedad, nada desdeñable, de la que participaron millones de personas, especialmente cuando la crisis se hizo más aguda. También esta experiencia fue efímera: la atenuación y luego la superación de la crisis económica terminaron con ella.

Más continuidad y éxito ha alcanzado otra modalidad de lucha, la ocupación, por parte de sus trabajadores de empresas cerradas –a menudo, en rigor, vaciadas– por sus propietarios, modalidad que muestra inequívocamente que una fábrica puede funcionar sin patrones pero no sin trabajadores. El movimiento de los recuperadores de fábricas es el más filiado en la tradición clásica de luchas sociales proletarias contra la burguesía.

Ahora bien: a diferencia de Ecuador, Bolivia e incluso Chiapas, en Argentina en ningún momento se constituyeron *poderes societales* (o *no estatales*, según la expresión más difundida) con capacidad de incidencia real. Por otra parte, en el largo y medio año que va desde diciembre de 2001 hasta abril de 2003, se pasó de una situación cuasi insurreccional a unas elecciones presidenciales con alta participación ciudadana y una fase de estabilización institucional, a modo de mentís rotundo a las movilizadoras consignas del verano 2002, “Que se vayan todos, que no quede ni uno solo”, “Piquetes, cacerolas / la lucha es una sola”. Se trata de un viraje más que significativo, con una relegitimación, de hecho, de los políticos denostados aquel verano.

En Argentina –un país con una estructura social agraria en la cual, a escala nacional, el campesinado no ha sido un sujeto significativo– el surgimiento de nuevos movimientos campesinos está, en la mayoría de los casos, asociado a las transformaciones operadas a partir de 1991,

cuando la desregulación dejó a los pequeños productores a merced de los grandes. En 1996, se autorizó la experimentación y el cultivo masivo de especies vegetales genéticamente modificadas, lo cual permitió a empresas transnacionales producir y comercializar en gran escala semillas transgénicas, en particular de soja. La rápida y formidable expansión de las tierras sembradas con soja, en detrimento de otros cultivos y de la ganadería, produjo una no menos rápida y formidable expansión de la frontera agrícola sobre tierras antes consideradas marginales, en buena medida ocupadas por campesinos. El avance sojero –una verdadera *Blitzkrieg* agrícola, si se me permite la expresión– produjo destrucción de montes y bosques nativos, casi siempre de modo ilegal; matanza de animales, fumigaciones indiscriminadas con herbicidas tóxicos para otras plantas, animales y seres humanos; desalojo de familias campesinas y, por ende, desarticulación de comunidades; concentración de la propiedad rural, destrucción del patrimonio ambiental y crecimiento de la pobreza.

Hace unos treinta años, cambios climáticos y mejoras en los beneficios generados por la economía llevaron a un repentino interés de empresarios agrícolas por las tierras santiagueñas y, con él, a desalojos, por la fuerza, de familias campesinas. Son los llamados “desalojos silenciosos” (porque se produjeron sin posibilidad de protesta y defensa por los afectados). Para enfrentar los embates, los campesinos de Santiago del Estero comenzaron a organizarse promediando los años 1980, apareciendo públicamente con la primera Marcha por la Tierra, en 1989. En agosto de 1990, se constituyó formalmente el Movimiento de Campesinos de Santiago del Estero (MOCASE), que reúne a trece organizaciones de nueve departamentos de la provincia, representando a unas ocho mil familias. Su objetivo central es clásicamente campesino: la defensa de la tierra. Recurren a un repertorio de lucha que incluye formas tan diferentes, pero no contradictorias ni excluyentes, como la acción directa para resistir los desalojos –frenando la entrada de las topadoras– con la recurrencia a mecanismos institucionales como la vía judicial. Otros objetivos son la defensa del medio ambiente y los derechos de los campesinos a la soberanía alimentaria, a la salud y a la educación.

Con posterioridad surgieron otros movimientos: en 1999, la Asociación de Pequeños Productores del Norte de Córdoba

(APENOC); en 2001, la Unión de Campesinos de Traslasierra (UCATRAS), la Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba y la Organización de Campesinos y Artesanos de Pampa de Achala, reunidas en el Movimiento Campesino de Córdoba. También la de ellos es una demanda clásica: “Tierra y agua para producir y poder vivir son los dos ejes de reclamo básicos del Movimiento Campesino de Córdoba porque son las bases de la vida campesina”, sostienen. Suman, igualmente, la soberanía alimentaria.

En opinión de los campesinos cordobeses, “el Estado es el principal culpable por omisión o por ceder a los *lobbies* de las grandes corporaciones”. Le imputan también carecer de políticas sociales para el campo, las cuales deberían garantizar desde la distribución del agua hasta el crédito o subsidio a los pequeños productores. En contrapartida a esta ausencia, el Estado permite que continúen los desmontes, la concentración de la tierra y la expulsión de poseedores.

En Mendoza, a su vez, existen dos organizaciones: la Unión de Trabajadores Ruales Sin Tierra y la Unión de Jóvenes Campesinos de Cuyo, en Mendoza. Denuncian la existencia, en la provincia, de un 50 por ciento de tierras improductivas, mientras miles de obreros rurales no tienen posibilidades de acceder a la tierra o al agua. También, que el actual modelo agropecuario hizo desaparecer a los pequeños productores y marginó a los campesinos, obligando a muchas familias a abandonar sus tierras y a convertirse en desocupados en las periferias urbanas.

Otros movimientos campesinos aparecieron en otras provincias: así, la Red Puna, en Jujuy; el Movimiento Campesino de Formosa, la Federación de Asociaciones y Cooperativas de Productores Familiares de Corrientes y el Movimiento Agrario de Misiones. Una Mesa Nacional de Productores Familiares de la Argentina agrupa a varias de las organizaciones provinciales.

Finalmente, también han surgido movimientos aborígenes, nucleados en la Organización de Naciones Indígenas de Argentina. Si bien su protesta se inició a comienzos de los noventa, ella no ha alcanzado todavía –en un país donde la presencia de los pueblos originarios ha sido históricamente opacada, pese a la existencia de 24 de ellos– una envergadura equivalente a la de otros países. La acción reivindicativa de los wichis, en Salta, ha sido la más conocida.

Cuando estaba concluyendo este artículo, se hizo visible la protesta de tobas, mocovíes y wichis del Chaco, una de las provincias argentinas con mayores porcentajes de población indígena e índice de pobreza. Ellos están demandando al estado provincial la regularización de su situación respecto de la tierra. Se trata de unas 320.000 hectáreas en el noroeste de la provincia (Teuco-Bermejito) y donde viven unas 30.000 personas, cuyos títulos de propiedad debieron ser entregados por el gobierno chaqueño. El incumplimiento de éste impide a los indígenas disponer de instrumentos jurídicos para acreditar su condición de propietarios, hecho que ha devenido fundamental ante la intrusión de ilegítimos apropiadores de esas tierras, muchas de las cuales habrían sido vendidas ilegalmente.

Las demandas de tobas, mocovíes y wichis no se limitan a la tierra, pues han sumado la del manejo de los fondos asignados para reparar los daños causados por las fuertes inundaciones y la de afirmación de la educación bilingüe, incluyendo el respeto a los maestros que la ejercen, los cuales suelen ser discriminados, según las denuncias de los indígenas, incluso por otros maestros y destinados a tareas no educativas (acarreo de leña y búsqueda de agua).

Las características comunes de los nuevos movimientos sociales

Si el componente indígena-campesino de la mayoría de los movimientos considerados es nota distintiva, no se trata, claro, de una novedad. América Latina los ha vivido con antelación en más de una ocasión. Incluso la reivindicación étnica no es original: se recordará, al respecto, el movimiento indigenista de los años 1920. Tampoco lo es la protesta violenta, ya manifiesta, por ejemplo, en la rebelión de Rumi Maqui (1915), y la gran sublevación del sur (1920-1921), en Perú, y, con menor intensidad, en los movimientos milenaristas tobas en el Chaco argentino (Napalpí, 1924; El Zapallar y Pampa del Indio, 1933). ¿Dónde está, entonces, lo nuevo, lo que lo distingue de los movimientos del pasado?

Hay ya cierto grado de consenso entre los investigadores de la cuestión en señalar que los movimientos sociales más recientes

comparten varias características, las cuales permiten considerarlos parte de “una misma familia de movimientos sociales y populares”, al decir de Raúl Zibechi, quien, por otra parte, señala siete características comunes (Zibechi, 2003:186-187):

1. La territorialización de los movimientos, esto es, “su arraigo en espacios físicos recuperados o conquistados a través de largas luchas, abiertas o subterráneas, la re-ubicación activa de los sectores populares en nuevos territorios ubicados a menudo en los márgenes de las ciudades y de las zonas de producción rural intensiva”. La creación de múltiples “pequeños islotes autogestionados” por los *Sem Terra*, la expansión de las comunidades indígenas ecuatorianas hasta el punto de la reconstrucción de sus ancestrales “territorios étnicos” y la colonización de la selva Lacandona por los chiapanecos son algunas manifestaciones de tal territorialización (Fernandes, 2000; García de León, 2002; Valarezo, 1993). Se trata de una estrategia originalmente rural, extendida luego a los ámbitos urbanos, generadora de una crisis de las territorialidades instituidas y la consecuente remodelación de los espacios físicos de la resistencia (Porto, 2001). “Desde sus territorios, los nuevos actores enarbolan proyectos de largo aliento, entre los que destaca la capacidad de producir y reproducir la vida, a la vez que establecen alianzas con otras fracciones de los sectores populares y de las capas medias. La experiencia de los piqueteros argentinos resulta significativa, puesto que es uno de los primeros casos en los que un movimiento urbano pone en lugar destacado la producción material”.
2. La búsqueda de autonomía, material y simbólica, respecto del Estado y de los partidos políticos.
3. La revalorización de la cultura y la afirmación de la identidad de sus pueblos y sectores sociales, en particular las diferencias étnicas y de género. La más que secular exclusión *de facto* de la ciudadanía está induciendo a los nuevos movimientos “a construir otro mundo desde el lugar que ocupan, sin perder sus rasgos particulares”. Zibechi, siguiendo a Wallerstein, señala que es de ahí que la dinámica actual de estos movimientos se va inclinando hacia la superación del concepto de ciudadanía tal

como fue útilmente aplicado, a lo largo de dos siglos, por clases dominantes necesitadas de “contener y dividir a las clases peligrosas”.

4. La capacidad para formar sus propios intelectuales. El acceso a la escolarización permitió a los indígenas el manejo de herramientas cognoscitivas antes vedadas, incluyendo la formación de profesionales. Al mismo tiempo, sectores de clases medias con formación secundaria –e incluso universitaria– se empobrecieron y en su descenso social han llevado sus saberes a su nuevo espacio social. La convergencia de unos y otros ha permitido sumar “nuevos conocimientos y capacidades que facilitan la autoorganización y la autoformación”, contribuyendo en particular a “la educación y la formación de sus dirigentes, con criterios pedagógicos propios a menudo inspirados en la educación popular”, tarea en la cual descuellan los indígenas ecuatorianos con su Universidad Intercultural de los Pueblos y Nacionalidades indígenas, fundada en la experiencia de educación intercultural bilingüe en casi tres mil escuelas dirigidas por ellos mismos, y los *Sem Terra* brasileños, con 1.500 escuelas en sus asentamientos y “múltiples espacios de formación de docentes, profesionales y militantes”. Ha quedado, atrás, pues, “el tiempo en el que intelectuales ajenos al movimiento hablaban en su nombre”.
5. El nuevo papel de las mujeres. Mujeres indígenas se han convertido en diputadas, concejales, dirigentes sociales y políticas, al tiempo que mujeres campesinas y piqueteras ocupan lugares destacados en sus organizaciones. Constituyen “la parte visible de un fenómeno mucho más profundo”, el del establecimiento de nuevas relaciones intergéneros en el interior de las organizaciones sociales y territoriales constituidas como respuesta a la reestructuración social de las últimas décadas del siglo XX. El nuevo papel se observa también en las actividades relacionadas con la subsistencia, tanto en el campo como en la periferia de las ciudades. La mujer ha devenido “organizadora del espacio doméstico y (...) aglutinadora de las relaciones” tejidas en torno a la familia, a menudo transformada en unidad productiva.

6. La preocupación por la organización del trabajo y la relación con la naturaleza. Los hombres y mujeres que luchan por la tierra o por mantener las fábricas recuperadas no perciben la propiedad de los medios de producción como único medio capaz de dar solución a la mayoría de de sus problemas. La tierra, las fábricas recuperadas y los asentamientos son percibidos como espacios para “producir sin patrones ni capataces” y “promover relaciones igualitarias y horizontales con escasa división del trabajo, asentadas por lo tanto en nuevas relaciones técnicas de producción que no generen alienación ni sean depredadoras del ambiente”.

Los movimientos sociales actuales evitan la organización del trabajo taylorista, con sus jerarquías, división de tareas y, por tanto, separación entre quienes dirigen y quienes ejecutan. Por el contrario, se aprecia en ellos una tendencia a formas de organización que reproducen la vida cotidiana, familiar y comunitaria, por lo general bajo la forma de redes de autoorganización territorial.

7. El repertorio de lucha o las formas de acción del pasado –cuya expresión clásica es la huelga–, está dejando lugar –sin desaparecer– a “formas autoafirmativas” mediante las cuales los nuevos sujetos sociales “se hacen visibles y reafirman sus rasgos y señas de identidad”. Las tomas de las ciudades, las ocupaciones de tierras rurales y de avenidas y puentes urbanos son expresión de “la reapropiación, material y simbólica, de un espacio ‘ajeno’ resignificado”. En ese plano fue pionero el movimiento de las Madres de Plaza de Mayo, generado en la etapa precedente. Es un modo de salir del anonimato y de reencontrarse con la vida (Caldart, 2000).

Para Zibechi, de esas siete características distintivas de los movimientos sociales actuales, la de las territorialidades constituye el rasgo diferenciador más importante, pues mediante ellas están creando la posibilidad de reversión de la previa derrota estratégica y “promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico”, un *locus* generador de “nuevas prácticas y relaciones sociales”, como ya han señalado Fernandes (1996) y Gonçalves (2001). Ahora, la tierra

no es sólo un medio de producción: “[e]l territorio es el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente” (Zibechi, 2003:187).

El problema de la búsqueda de autonomía

Zibechi tiene razón en marcar la importancia de la territorialización de los movimientos. Sin embargo, la segunda de las características, la de la búsqueda de autonomía respecto del Estado y los partidos políticos –la que recuerda la posición de los anarco-sindicalistas (pero no se pretenda ir más allá de esa semejanza)– es tanto o más importante, al menos de cara a la politización evidente de la protesta social de nuestros días.

Mónica Brukmann y Theotonio Dos Santos (2005), han destacado este otro rasgo, que ellos consideran bifronte: por un lado, “la identidad de los movimientos sociales empieza a reivindicar una cierta autonomía, sale del marco de los partidos comunistas, de las reivindicaciones nacional-democráticas y desarrollistas, para asumir una autonomía bastante significativa, que da origen y se vincula a la cuestión ciudadana de lucha por los derechos civiles y se confunde con las luchas contra las dictaduras en América Latina”. Por el otro, la “tendencia a la formación de partidos políticos a partir de estos movimientos”, cuya expresión más significativa, mas no única, es el Partido de los Trabajadores brasileño. “Todo esto va constituyendo un nuevo espacio político que no resolvió sus contradicciones entre autonomía y gestión del Estado, entre democracia en el sentido de afirmación autónoma y el sentido de gestión del Estado, entre reivindicaciones autónomas y políticas públicas y el poder de transformar las condiciones materiales”.

Por su parte, Pablo González Casanova (1995) ya había advertido que los indígenas chiapanecos hicieron, en 1994, con la solidaridad del EZLN, un primer intento *ofensivo* de lucha electoral. Apoyaron entonces a un candidato de la sociedad civil y del Partido Democrático Revolucionario (PRD) a la gobernación del estado. No fue la primera participación electoral de los indígenas. González Casanova

recuerda previos fracasos, como el de 1982, cuando los tojolabales bregaron, sin éxito, por la presidencia municipal de Las Margaritas bajo la cobertura del Partido Socialista Unificado de México (PSUM): derrotados, “perdieron la esperanza”. Los dirigentes indígenas hicieron “entrismo” en los diferentes partidos políticos, sea el oficialista o los de oposición, con una cierto oportunismo que, por lo general, terminó en prácticas clientelares, si bien lo decisivo fue la respuesta violentamente represiva de la “vieja clase-etnia dominante”. De allí lo novedoso de la situación generada tras la aparición del EZLN: la estructuración de “una fuerza y una organización política, democrática y autónoma en las propias formaciones indígenas y campesinas”, tales como la coordinación de los Consejos Supremos Tzeltales y Tzotziles, democráticos y representativos, y el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC), creado en 1994 por 182 organizaciones campesinas-indígenas, en principio enfrentadas a la cooptación gubernamental y empresarial.¹⁹ “En ellas nace la voluntad organizada y civil de una democracia con dignidad, justicia y libertad. (...) Su definición incluye la lucha por la ciudadanía, la lucha por la tierra y la lucha por la liberación de los pueblos indios, objetivos articulados en la conciencia política de las organizaciones indígenas agrarias, y cívicas desde 1992”, año de realización de la Marcha de los 500 Años de Resistencia Indígena Popular. Tras ellas, los participantes formaron el Frente de Organizaciones Sociales Chiapanecas, una especie de frente cívico y urbano, no partidista ni electoralista, autónomo respecto de organizaciones sociales y políticas y del Estado, proclamando una Nueva Lucha Política de los Indios, por la Tierra, la Nación Mexicana y un sistema democrático con justicia y dignidad.

19. El CEOIC es un buen ejemplo de las dificultades de los movimientos indígenas y campesinos para enfrentar las prácticas clientelares –por tanto divisionistas– de los gobiernos. En este caso, mientras las organizaciones campesinas demandaban tierra, proyectos productivos, libertad a los presos políticos, etc., el gobierno respondió comprando a algunos dirigentes, a los cuales entregó camionetas, generando conflictos inter-organizaciones. El diálogo de San Andrés provocó la división del Consejo en dos: el CEOIC Independiente, partidario del proceso de diálogo, en cuya Mesa formularon sus demandas, y el CEOIC oficial, que decidió negociar con el gobierno al margen del resto del movimiento campesino. A su vez, el primero vivió luego una escisión cuando un sector también optó por sumarse a la negociación con el representante del Gobierno Federal.

Ya se sabe: el problema central de toda revolución es el problema del poder. En rigor, no lo es sólo de las revoluciones. Los movimientos sociales de hoy no están exentos de él. El EZLN –que proclama no haber renunciado a cambiar el mundo– no se ha planteado la toma del poder ni la construcción de una organización política propia para competir y disputar en el plano electoral, optando por marginarse de éste. La llamada *La Otra Campaña*, iniciada en enero de 2006 con motivo de las elecciones presidenciales de julio del mismo año, fue presentada como alternativa estratégica para la re-constitución de la nación mexicana desde la perspectiva de los oprimidos y los explotados, a partir de una práctica política capaz de romper con la cultura del caudillismo y la delegación de poderes y saberes en una clase política profesional. Empero, ahí radica lo que Neil Harvey (2005) llama la “paradoja del zapatismo”: capacidad de producir propuestas y acciones renovadoras de la política, con una ética fundada en la dignidad y el respeto a la diferencia; incapacidad para incidir directamente en la formulación y adopción de las reformas políticas nacionales, “pactadas entre los partidos políticos y el Poder Ejecutivo”, entre ellas las electorales que han posibilitado alternancia en el ejercicio del gobierno en las instancias locales, estatales y federal.

Los ecuatorianos y los bolivianos han seguido un camino diferente: “Nuestra meta no es la simple toma del poder o gobierno sino la transformación de la naturaleza del actual poder del Estado uninacional hegemónico, antidemocrático y represivo; y construir la Nueva Sociedad Humanista Plurinacional”, proclamó, en 1994, la declaración política de la CONAIE, con un obvio cuestionamiento radical del Estado existente.

Los indígenas ecuatorianos constituyeron su propia organización política en 1996, el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País.²⁰ En su primera participación electoral logró el 10%

20. “En el nacimiento de Pachakutik confluyen tres tendencias: la propuesta de las organizaciones amazónicas de crear un movimiento político exclusivamente indígena; el planteamiento de las organizaciones serranas y la izquierda política de contar con un movimiento político multiétnico; y la idea de generar alianzas más amplias con tendencias progresistas, promovida” por actores sociales urbanos del sur del país. El nombre Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País, refleja esas tres vertientes (Larrea Maldonado, 2004:69).

de los votos, desempeñando un papel importante en la Asamblea Constituyente de 1997-1998, en la cual –en alianza con partidos de izquierda y en un cuadro de fragmentación del sistema de partidos– lograron la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).²¹ Si bien el logro fue significativo, empalidece frente al fracaso del objetivo principal, el de constituir un Estado plurinacional.²²

Simultáneamente, la CONAIE y la Coordinadora de Movimientos Sociales organizaron una asamblea paralela, la cual elaboró las demandas por una democracia participativa, superadora de la

21. El Convenio 169, aprobado por la Conferencia de la OIT en junio de 1989, y el anterior Convenio 107 son instrumentos jurídico internacionales con carácter vinculante protectores y reguladores de los derechos de los pueblos indígenas en diferentes áreas de su interés. Los conceptos básicos del Convenio son el respeto y la participación. Incluyen el respeto a la cultura, la religión, la organización social y económica y a la identidad propia. La premisa básica es que los pueblos indígenas son permanentes o perdurables.

22. La Constitución aprobada en 1998 establece en el Capítulo 3, "De los derechos colectivos", Sección primera, que "los pueblos indígenas, que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, y los pueblos negros o afroecuatorianos, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible" (artículo 83). Según el artículo 84 (en 15 incisos), el Estado reconocerá y garantizará a los pueblos indígenas, de conformidad con la Constitución y la ley, el respeto al orden público y a los derechos humanos, un conjunto de derechos colectivos, entre los cuales el mantenimiento, desarrollo y fortalecimiento de su identidad y tradiciones espirituales, culturales, lingüísticas, sociales, políticas y económicas, las cuales incluyen sus formas tradicionales de convivencia y organización social, de generación y ejercicio de la autoridad, como también el mantenimiento, desarrollo y administración de su patrimonio cultural e histórico; el carácter inajenable de las tierras comunales; la existencia de circunscripciones territoriales indígenas y afroecuatorianas; las prácticas indígenas para impartir justicia; el acceso a una educación de calidad y a un sistema de educación intercultural bilingüe; el no desplazamiento, como pueblos, de sus tierras; la participación en todas las dependencias del gobierno; la gestión de proyectos de desarrollo a partir de los valores y criterios de las culturas indígenas; la inclusión en la toma de decisiones sobre el uso y conservación de los recursos naturales; las prácticas de la medicina indígena tradicionales; y los derechos de propiedad intelectual colectivos; el uso de símbolos y emblemas que los identifiquen. El artículo 85 establece que el Estado reconocerá y garantizará a los pueblos negros o afroecuatorianos esos mismos derechos "en todo aquello que les sea aplicable".

distancia existente entre la formalidad de la democracia representativa realmente existente y el ejercicio de la soberanía popular. Algunas de esas demandas fueron aceptadas y pasaron a ser parte de la nueva Constitución, tales como la revocación del mandato, el referéndum por iniciativa ciudadana y medidas para garantizar la rendición de cuentas de los funcionarios públicos y representantes elegidos. Éstas son, asimismo, las mismas propuestas por los zapatistas en la Mesa Dos de los Diálogos de San Andrés sobre Democracia y Justicia, en julio de 1996, con resultado negativo.

Desde entonces, la CONAIE y el Pachakutik vienen desempeñando un papel político central en el país. Fueron clave en las Rebeliones de Quito, en la constitución del frente que permitió elegir al coronel Lucio Gutiérrez como Presidente de la República (noviembre de 2002) y en su posterior desplazamiento (abril de 2005), en la llamada “Rebelión de los forajidos”. Las frustraciones y los desencantos de las experiencias en las cuales delegaron en terceros el efectivo cumplimiento del programa de luchas y reivindicaciones han llevado al movimiento indígena a optar por postular candidatos propios.²³ No sólo lo han hecho, con éxito, en niveles comunales, sino que ahora decidieron levantar, para las próximas elecciones presidenciales (octubre de 2006), la candidatura de Luís Maicas, su máximo dirigente. El 24 de mayo de este año, el Consejo Político del Pachakutik ratificó la decisión tomada por el II Congreso de los Pueblos Kichwas ECUARUNARI de concurrir a aquellas con candidatos propios. El Consejo de Gobierno de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas ha evaluado que las Alianzas anteriores han “sido nefastas” y que es “hora, para el Movimiento, de madurar políticamente y no pensar solamente en elecciones.” Se apunta a “consolidar una lucha a más largo plazo” y a trabajar “más detenidamente para el proyecto político de un Estado Plurinacional más justo, líneas ideológicas básicas de Pachakutik”. Además, se acordó

23. Muy expresivamente, Miguel Guatemal, uno de los dirigentes de la CONAIE, sintetiza la experiencia en estos términos: “Lo que nos ha venido pasando es que triunfamos, pero perdimos; o perdimos, pero ganamos”. A su turno, Pablo Dávalos, un economista asesor de la misma organización la resume diciendo “Tres veces ganamos y las tres veces perdimos”.

realizar alianzas para elegir el candidato a Vicepresidente, en “un amplio frente con los sectores de izquierda”.²⁴

Esa decisión se inscribe en el contexto de un nuevo levantamiento indígena, iniciado en marzo del año en curso y aún no concluido, esta vez contra el objetivo del Presidente provisional Alfredo Palacio de firmar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Este levantamiento es indicador de la rápida recomposición de la CONAIE tras el debilitamiento producido por su breve participación en el gobierno de Lucio Gutiérrez (la llamada *servincuy* –palabra quechua que significa convivencia–, entre enero y julio de 2003) y la ofensiva que el presidente llevó adelante con la intención de destruir a la principal organización indígena de América, ofensiva que incluyó prácticas de cooptación de parte de la dirigencia (en particular la de la Amazonía) y hasta un atentado contra el presidente de la Confederación.²⁵

En Bolivia, la Asamblea de los Pueblos Originarios –el “nacimiento del movimiento campesino-indígena como sujeto político” (Stefanoni y Do Alto, 2006:51-52)– discutió, en su única sesión del 12 de octubre de 1992, la “tesis del instrumento político”, una propuesta de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) tendente a crear su propio brazo político. Era la conclusión de la evaluación negativa de la experiencia de confiar en la palabra de los sucesivos gobiernos, pero también de la organización sindical como forma adecuada y suficiente para alcanzar las aspiraciones populares. La Asamblea se dividió en torno a dos posiciones, la del “instrumento político”, apoyada por los coccaleros, y la de la “autodeterminación de los pueblos originarios”, defendida por los herederos radicales del katarismo de la década

24. “La CONAIE respalda firmemente la propuesta de Pachakutik”, Quito, 25 de mayo de 2006, en http://www.conaie.org/cs/di_co_noticias/nn.25052006.htm. La organización de los indígenas ecuatorianos ratifica, así, su triple consigna: *Shuk sbunkulla; shuk makilla; shuk shimilla* (un solo corazón; un solo puño; una sola voz).

25. El Proyecto de Desarrollo para Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE) fue un instrumento decisivo en esa estrategia de destrucción de una organización y un movimiento devenidos pieza clave de la gobernabilidad del país (Zibechi, 2006 b).

anterior. No hubo acuerdo y en 1993 se acordó participar del Eje de la Convergencia Patriótica, una alianza de izquierda, optando una fracción, la liderada por Felipe Quispe, por la creación del Movimiento Indígena Pachakuti en 2000, mientras otra, dirigida por Evo Morales (MIP), prefirió fortalecer el MAS, originariamente una escisión de la tradicional y reaccionaria Falange Socialista Boliviana. Ya se sabe: la primera fracasó; la segunda llevó a Evo Morales a la presidencia del país.

En Bolivia, en definitiva, la unión de los movimientos sociales devino en una organización política, el MAS, sin diluirse en él. De hecho, existe una tensión entre el MAS, que como partido tiende a la moderación y al reformismo, y movimientos sociales más autónomos y radicalizados, como el de los aymaras del altiplano, liderados por Quispe, que pertenecen a comunidades agrarias de larga experiencia sindical y más larga tradición cultural, dentro de la cual es importante la idea de una nación indígena previa a la nación boliviana. Se trata de una lucha por la dirección o la hegemonía dentro del campo popular, a la que no es ajeno el clivaje entre los campesinos del altiplano y los cocaleros, que son parte de un movimiento campesino reciente (la década de 1990) de indigenización aún más reciente. En opinión de Álvaro García Linares (en Ramírez Gallegos y Stefanoni, 2006:104-105), estas “diferencias entre moderados y más radicales, entre una estrategia más insurreccional y una más electoral, entre un discurso más étnicamente nacionalista o de nacionalismo indígena, y un discurso más de multiculturalidad con base indígena, tiene que ver con procedencias sociales, con historia de acumulaciones sociales muy distintas, pero cabe situarlas como diferencias étnico-clasistas duras, a pesar de que ambos sectores forman parte de un bloque emergente que busca protagonismo político, distribución de las riquezas y en el que –incluso– se observa el surgimiento de una nueva elite”.

De muros, perros y ladridos

Inspirándose en Tilmor Evers (1984), Elizabeth Jelin escribió, a propósito de los movimientos sociales de los años 1980, que tal vez fuera hora de mirarlos no sólo como nuevas formas de hacer política,

sino también como nuevas formas de organización y de relaciones sociales, como engendrados de una nueva sociedad más que de una nueva política (Jelin, 1986:21). Es posible argumentar que la proposición sea aún más válida hoy que entonces. Empero, me gustaría ir un poco más allá y plantear la cuestión de otra manera.

En primer lugar, quisiera apartarme de la distinción clásica entre lo social y lo político (siguiendo a Immanuel Wallerstein) y considerarlos en interacción dialéctica. Conexo con ello, comparto la hipótesis de José Sánchez-Parga (2005) según la cual las protestas actuales no son “una forma o variedad específica del *conflicto social*, sino un género de lucha diferente de carácter político”, toda vez que su causa y sus objetivos son políticos (el enfrentamiento con el Estado). La protesta es el “resultado de una contradicción política” que convierte al gobierno neoliberal de la democracia (“que es un gobierno económico no democrático de la política”), en generador de conflictividad desde el mismo Estado.

Los actuales movimientos sociales se han politizado rápidamente y, al mismo tiempo, en una suerte de paradoja, politizan “cada vez más a la misma *sociedad civil*, al convertirla en la arena de un enfrentamiento político contra los gobiernos y el Estado. El ciclo político de la protesta encubre un creciente déficit ‘cívico’ y una carencia de lo ‘público’ en una sociedad civil cada vez más politizada, poniendo en evidencia el contradictorio fenómeno de ‘la participación activa de la *sociedad civil* en la política’”. En rigor, el ciclo político de la protesta produce un enfrentamiento “entre la sociedad civil y la sociedad política, los movimientos o fuerzas sociales contra las fuerzas y partidos políticos, el ciudadano contra el gobierno y el Estado”.

En ese sentido, Boaventura de Souza Santos tiene razón cuando sostiene que los nuevos movimientos sociales no rechazan la política sino que, por el contrario, la amplían “hasta más allá del marco liberal de la distinción entre Estado y sociedad civil” (Santos, 2001:181).

Otro rasgo distintivo del actual ciclo de protesta es la nueva forma de enfrentamiento y confrontación con (contra) el gobierno y sus políticas, operando desde el seno mismo de la sociedad civil, con prescindencia de instituciones clásicas como los partidos, los sindicatos, el Congreso. Así, de hecho, altera el “mismo sistema político

de la democracia, donde los diferentes ámbitos o instituciones (sociedad civil, sociedad política, régimen político, Estado y gobierno) operan de manera autónoma a través de sus recíprocas mediaciones”. Sánchez-Parga (2005) acota que aunque los movimientos se expresen pacíficamente, “la protesta es siempre portadora de una dinámica de resistencia y de rechazo, que puede concluir a las manifestaciones más violentas y de máxima eficacia política como el derrocamiento de un gobernante o la subversión del orden establecido.” Es por eso que los gobiernos sólo pueden aplazar, reprimir o, en el mejor de los casos, negociar la protesta, mas no pueden gobernarla democráticamente.²⁶

Por otro lado, los actuales movimientos sociales son expresión de la expansión de la resistencia popular y la deslegitimación del neoliberalismo, un proceso que es, al mismo tiempo, constituyente de nuevos sujetos sociales y, por ende, nuevas subjetividades (Aníbal Quijano, 2004). Ya he señalado antes que la mayoría de esos movimientos tiene una doble condición: étnica y clasista / indígena y campesina. Empero, después del recorrido analítico realizado, es posible y conveniente introducir un correctivo. En rigor, son movimientos que, habiendo surgido como sociales, han devenido político-sociales, con demandas de máxima: redefinir la *cuestión nacional* de los Estados existentes en América Latina y lograr, según apunta Quijano, “la autonomía territorial de las nacionalidades dominadas”. Reivindican una identidad que viene del pasado lejano,

26. “Con el agravante de que la represión de la protesta por parte del gobierno, al mismo tiempo que pone de manifiesto la violencia de sus propias políticas refuerza aún más la intensidad de la protesta, provocando la misma violencia que reprimen. La *espiral de la protesta* y de su represión puede llegar al extremo de forzar ésta última hasta el límite de poner de manifiesto la intrínseca violencia del gobierno, haciéndole perder su legitimidad, o bien su intrínseca inconstitucionalidad, haciéndole quebrar su legalidad. Las democracias gobernadas por gobiernos y políticas neoliberales, y de manera más general todas las democracias en el mundo actual sometidas a la dominación del nuevo orden económico global, no poseen más que una legalidad y legitimidad *formales*, las cuales se resquebrajan, se desmoronan generando un *desorden democrático*, cuando en reacción a la protesta dichos gobiernos democráticos recurren a la violencia o a procedimientos anticonstitucionales o contra el derecho internacional” (Sánchez-Parga, 2005).

pero apuntan a un futuro diferente y mejor. Una expresión aymara sintetiza bien la articulación temporal: “*Resistimos porque queremos seguir siendo lo que somos, pero luchamos porque no queremos quedarnos donde nos colocan*”.

Las demandas de Estados plurinacionales y plurilingües y de democracia comunitaria y participativa van más allá de la mera condición étnica: definen un programa revolucionario en lo social y en lo político, aun cuando no se exprese todavía en un *corpus* teórico más o menos elaborado. Son verdaderos movimientos anti-sistémicos que, para decirlo como Boaventura de Souza Santos, “constituyen tanto una crítica de la regulación social capitalista, como una crítica de la emancipación social socialista tal como fue definida por el marxismo” (Santos, 2001:178).

Ahora bien, no son pocos ni sencillos los desafíos teóricos y político-prácticos que deben enfrentar. No se trata sólo de dotar de contenido institucional a la propuesta de nuevos Estados y democracia, sino de cómo definir teórica y conceptualmente los fundamentos de uno y otra, en particular teniendo en cuenta que conceptos centrales del orden político contemporáneo como nación y ciudadanía han sido ajenos a la tradición de los pueblos originarios. Es cierto que ambos están siendo resignificados, pero no es ni será fácil dotarlos de nuevo contenido y superar la contradicción entre un principio de derecho individual (el de ciudadanía, donde un hombre / una mujer es igual a un voto libremente elegido) y una cultura política que se apoya en las decisiones colectivas que obligan a la totalidad de los miembros de la comunidad. Como dice Pablo Dávalos, el proyecto indígena de creación de un Estado Plurinacional choca con la resistencia de instituciones heredadas de la Colonia, y por lo tanto excluyentes. “¿Cómo se pone en clave plurinacional el sistema político? (...) El sistema político se articula en la representación y la universalidad, en la que todo el mundo es ciudadano. Pero los indios no. En el mundo indígena el discurso liberal homogeneiza, pero la práctica y el pensamiento indígena se asientan en la diferencia” (citado en Zibechi, 2006 b).

La construcción de un Estado pluriétnico o plurinacional y de una democracia comunitaria y participativa requiere de un instrumento político. ¿Cuál es él? Los zapatistas han renunciado –al menos hasta ahora– a construir un partido propio o a aceptar el liderazgo de un

tercero, si bien están intentado un camino con las Juntas de Buen Gobierno. Los indígenas ecuatorianos pasaron de la experiencia delegativa en organizaciones y hombres que los defraudaron (sino traicionaron) a la apuesta por su propia organización (Pachakutik, el brazo político de la CONAIE). Los bolivianos canalizaron sus aspiraciones a través de un partido, el MAS, combinando la opción partido-elecciones con el funcionamiento de las democráticas Juntas Vecinales, y se entusiasmaron con la propuesta de una Asamblea Constituyente refundadora de Bolivia, pero ahora sobre bases nuevas, justamente las de las pluralidades negadas históricamente. Es posible que la construcción de *poderes no estatales* o, tal vez mejor, *poderes societales* –tal como se aprecia en las experiencias indígena-campesinas– sea una vía idónea. Pero todavía es más una condición de posibilidad que una condición de realización.

El ejemplo boliviano es ilustrativo de los peligros que deben enfrentar experiencias de este tipo. Susan Eckstein (2001:496) ha señalado el carácter históricamente contingente de la relación entre democratización y movimientos sociales y el riesgo que existe cuando éstos son dominados por los partidos políticos, situación en la cual “tienden a perder vitalidad”. Empero, “si no lo hacen, o antes de que lo hagan”, unos y otros “pueden nutrirse mutuamente”. El riesgo es mucho mayor en situaciones electorales, cuando –según bien dice Luis Tapia– se produce “el momento de mayor irradiación de lo estatal sobre la sociedad”.

Los términos y condiciones de la convocatoria a Asamblea Constituyente, en Bolivia, son ejemplo acabado: negociada con la derecha, ha autorizado a participar de las elecciones sólo a los partidos políticos reconocidos, permitiendo la presentación de candidatos de los movimientos sociales sólo dentro de las boletas de alguno de ellos. El MAS debería obtener un resultado abrumador que le permitiera alcanzar los dos tercios del total de la Asamblea, para poder hacer efectiva la demanda de la refundación del país. Y, más allá de los descos, no parece ser un objetivo alcanzable en el actual contexto.²⁷

27. Los resultados de las elecciones, en julio, después de concluido este artículo, dieron el triunfo al MAS, con poco más de la mitad de los votos. Deberá negociar con los partidos y con los grupos de poder económico, especialmente los

No le falta razón al temor aymara, escuchado en La Paz: “Nosotros que dimos el inicio a todo esto, nos vamos a quedar afuera, ladrando como perros a los muros”.

Buenos Aires, junio de 2006.

Bibliografía consultada

- ANSALDI, WALDO (2004) “El Faro del Fin del Mundo. La crisis argentina de 2001 o cómo navegar entre el riesgo y la seguridad”, en Alicia Graciela Funes, compiladora, *La Historia dice presente en el aula*, EDUCO, Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, pp. 15-45; Versión electrónica en Internet: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>.
- BRUCKMANN, MÓNICA Y DOS SANTOS, THEOTONIO (2005) “Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico”, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp13.pdf>.
- CALDERÓN GUTIÉRREZ, FERNANDO (1986) “Los movimientos sociales frente a la crisis”, en Fernando Calderón G., compilador, *Los movimientos sociales ante la crisis*, Universidad de las Naciones Unidas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de México, Buenos Aires, pp. 327-398.
- ECKSTEIN, SUSANA, coordinadora (2001) *Poder y protesta social. Movimientos sociales latinoamericanos*, Siglo Veintiuno Editores, México DF.
- EVERS, TILMAN (1984) “Identidade: A Face Oculta dos Novos Movimentos Sociais”, en *Novos Estudos CEBRAP*. Volume 2, Nº 4, Sao Paulo, abril.

de los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Pando y Beni, con sus tendencias y propuestas autonómicas. Habrá que seguir con mucha atención lo que ocurrirá a partir del 6 de agosto, fecha de comienzo de las deliberaciones de la Asamblea.

- GALLINO, LUCIANO (1995) "Movimiento social", en *Diccionario de Sociología*, Siglo XX Editores, México DF, pp. 605-609.
- GARCÉS, MARIO (2003) "Los nuevos movimientos sociales en América Latina en el actual contexto". Ponencia presentada en la Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) 20 de junio. En <http://www.eco-educacionycomunicaciones.cl/Downloads/Movimientos%20sociales.pdf>.
- GARCÍA LINERA, ÁLVARO (2004) "El zapatismo: indios insurgentes, alianzas y poder", en *OSAL. Observatorio Social de América Latina*, Año V, N° 13, CLACSO, Buenos Aires, enero-abril, pp 293-300. Versión electrónica en: <http://168.96.200.17/ar/libros/osal/osal12/d2linera.pdf>.
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO (1995) "Causas de la rebelión en Chiapas", en , México DF, 5 de septiembre. En: http://www.ezln.org/archivo/antecedentes/causas_de_la_rebelion_en_chiapas.htm.
- HARVEY, NEIL (2005) "La difícil construcción de la democracia pluriétnica: El zapatismo y la hegemonía neoliberal en el contexto latinoamericano". Ponencia presentada en el *Workshop on "Empire and Dissent: US Hegemony in Latin America" Program on Global Security and Cooperation at the Social Science Research Council*, Cuernavaca, México, 4 y 5 de marzo. En MexicoWorkshop/Harvey.doc
- HAUPT, GEORGES (1980) *L'historien et le mouvement social*, François Maspero, Paris. [Hay edición en castellano: *El historiador y el movimiento social*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 1986].
- JELIN, ELIZABETH (1986) "Otros silencios, otras veces: el tiempo de la democratización en la Argentina", en Fernando Calderón G., compilador, *Los movimientos sociales ante la crisis*, Universidad de las Naciones Unidas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de México, Buenos Aires, pp. 17-44.
- LARREA MALDONADO, ANA MARÍA (2004) "El movimiento indígena ecuatoriano: participación y resistencia", en *OSAL. Observatorio Social de América Latina*, Año V, N° 13, CLACSO, Buenos Aires, enero-abril, pp. 67-76. Versión electrónica en <http://168.96.200.17/ar/libros/osal/osal13/ACMaldonado.pdf>.

- MANDEL, ERNEST (1986) *Las ondas largas del desarrollo capitalista*, Siglo XXI de España Editores, Madrid.
- MELUCCI, ALBERTO, a cura di (1976) *Movimenti di rivolta. Teorie e forme dell'azione collettiva*, Etas Libri, Milano.
- PAZ Y MIÑO CEPEDA, JUAN J. (2002) *Golpe y contragolpe. La "Rebelión de Quito" del 21 de enero de 2000*, Ediciones Abya-Yala, Quito.
- QUIJANO, ANÍBAL (2004) "El laberinto de América Latina: ¿hay otras salidas?", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Volumen 10, N° 1, Caracas, enero-abril, pp. 75-97, Hay versión reducida en *OSAL. Observatorio Social de América Latina*, Año V, N° 13, CLACSO, Buenos Aires, enero-abril 2004, pp. 15-30. Versión electrónica en <http://168.96.200.17/ar/libros/osal/osal13/ACQuijano.pdf>.
- RAMÍREZ GALLEGOS, FRANKLIN y PABLO, STEFANONI (2006) "La política de los movimientos sociales en Bolivia. Diálogo con Álvaro García Linera", en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, N° 25. FLACSO, Quito, mayo, pp. 91-107.
- SÁNCHEZ-PARGA, JOSÉ (2005) "Del conflicto social al ciclo político de la protesta", en *Ecuador Debate*, N° 64, Quito, abril. Versión electrónica en <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate1336.htm>.
- SANTOS, BOAVENTURA DE SOUZA (2001) "Los nuevos movimientos sociales", en *OSAL. Observatorio Social de América Latina*, N° 5, CLACSO, Buenos Aires, septiembre, pp. 177-183. Versión electrónica en <http://168.96.200.17/ar/libros/osal/osal5/debates.pdf>.
- SCREPANTI, ERNESTO (1985) "Ciclos económicos largos e insurrecciones proletarias recurrentes", en *Zona Abierta*, N° 34-35, Madrid, enero-junio, pp. 63-104.
- STEFANONI, PABLO y HERVÉ DO ALTO (2006) *La revolución de Evo Morales. De la coca al palacio*, Claves para Todos, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- TISCHLER, SERGIO (2004) "La forma clase y los movimientos sociales en América Latina", en *OSAL. Observatorio Social de América Latina*, Año V, N° 13, CLACSO, Buenos Aires, enero-abril, pp. 77-85. Versión electrónica en <http://168.96.200.17/ar/libros/osal/osal13/ACTischler.pdf>.

- TILLY, CHARLES, TILLY, LOUISE Y TILLY, RICHARD (1997) *El siglo rebelde, 1830-1930*, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- TOURAINÉ, ALAIN (1973) *Production de la société*, Éditions du Seuil, Paris. [Hay edición en castellano: *Producción de la sociedad*, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Francés de América Latina, México DF, 1995].
- VILA, PABLO (2001) "Movimientos sociales", en Torcuato S. Di Tella, Hugo Chumbita, Susana Gamba y Paz Fajardo, supervisores, *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*, Ariel, Buenos Aires, pp. 489-492.
- WALLERSTEIN, IMMANUEL (2003) "¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico?", en OSAL. *Observatorio Social de América Latina*, Año IV, N° 9, CLACSO, Buenos Aires, enero, pp. 179-184.
- ZAPATA, FRANCISCO (1993) *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas y Fondo de Cultura Económica, México DF.
- ZIBECHI, RAÚL (2002) "La larga marcha de los quichuas", en *La Fogata*, 5 de diciembre. En <http://www.lafogata.org/02latino/12latinoamerica/larga.htm>.
- (2003) "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos", en OSAL. *Observatorio Social de América Latina*, Año IV, N° 9, CLACSO, Buenos Aires, enero, pp. 105-108.
- (2006 a) *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*, Tinta Limón, Buenos Aires.
- (2006 b) "Movimientos indígenas: entre el neoliberalismo y gobiernos de izquierda", Programa de las Américas (Silver City, NM, International Relations Center, 18 de abril. En <http://www.ircamericas.org/esp/3215>.

Bibliografía adicional no utilizada

- BALLÓN, EDUARDO, editor (1986a) *Movimientos sociales y crisis; el caso peruano*, DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima.

- BALLÓN, EDUARDO, editor (1986 b) *Movimientos sociales y democracia. La fundación de un nuevo orden*, DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima.
- CALDART, ROSELI SALETE (2000) *Pedagogia do Movimento Sem Terra*, Vozes, Petrópolis.
- FERNANDES, BERNARDO MANÇANO (1996) *MST, formação e territorialização*, Hucitec, Sao Paulo.
- (2000) *A formação do MST no Brasil*, Vozes, Petrópolis.
- FILGUEIRA, CARLOS H., compilador (1985) *Movimientos sociales en el Uruguay de hoy*, CLACSO-CIESU-Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- GARCÍA DE LEÓN, ANTONIO (2002) *Fronteras interiores. Chiapas: una modernidad particular*, Océano, México.
- GARCÍA LINERA, ÁLVARO (2004) *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*, diafonía-Oxfam, La Paz.
- GONÇALVES, CARLOS WALTER PORTO (2001): *Geo-grafias. Movimientos sociales y nuevas territorialidades y sustentabilidad*, Siglo XXI Editores, México DF.
- JELIN, ELIZABETH, compiladora (1985) *Los nuevos movimientos sociales*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 2 volúmenes.
- LARANJEIRA, SONIA, org. (1990) *Classes e Movimentos Sociais na América Latina*, Hucitec, São Paulo.
- MELUCCI, ALBERTO (1982) *L'invenzione del presente: movimenti, identità, bisogni individuali*, Il Mulino, Bologna.
- MOISÉS, ÁLVARO MOISÉS (1977) *Contradições urbanas e movimentos sociais*, CEDEC Centro de Estudos de Cultura Contemporânea, Paz e Terra, Rio de Janeiro.
- OSAL. *Observatorio Social de América Latina* (2005) Año VI, N° 18, dedicado a "Los movimientos sociales de Porto Alegre a Caracas. Dominación imperial y alternativas", CLACSO, Buenos Aires, septiembre-diciembre.
- Política e Administração* (1985) Volume 1, N° 2; edición especial dedicada a "Movimentos sociais no Brasil", Fundação Escola de Serviço Público, Rio de Janeiro, julio-setembro.

- PUCCIARELLI, ALFREDO, coordinador (2006) *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires.
- SCHERER-WARREN, ILSE y PAULO KRISCHKE, orgs. (1987) *Uma Revolução no Quotidiano?: Os Novos Movimentos Sociais na América do Sul*, Brasiliense, São Paulo.
- SEOANE, JOSÉ, compilador (2003) *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- SORJ, BERNARDO, CARDOSO, HENRIQUE FERNANDO y MAURICIO FONT, organizadores (1985) *Economía e movimentos sociais na América Latina*, Editora Brasiliense, Sao Paulo.
- VALAREZO, GALO RAMÓN (1993) *El retorno de los runas*, Comunitdec, Quito.
- Varios autores (1986) *Movimientos sociales en el Ecuador*, CLACSO-CAAP-CEDIME-IEE-CEPLAES-CIUDAD-ILDIS, Quito.

Resumen: A partir de 1990, con el alzamiento indígena-campesino ecuatoriano, han aparecido en América Latina nuevos movimientos sociales, rápidamente extendidos espacialmente. En la mayoría de los casos se trata de movimientos que presentan una doble condición: étnica (pueblos originarios) y clasista (campesinos), la cual, en rigor, no es nueva. La excepción es la de algunos movimientos sociales urbanos argentinos. A diferencia de los movimientos de los años 1970 y 1980, los actuales se han producido bajo regímenes democráticos, a menudo cuestionando su legitimidad, desestabilizando gobiernos e incluso derribándolos, no renegando de la democracia sino procurando su radicalización. Los movimientos analizados tienen un punto en común: se trata de formas reactivas de lucha que, siendo inicialmente sociales, más temprano que tarde se tornaron políticas, se interceptaron –y hasta colisionaron– con el Estado.

Palabras clave: movimientos sociales - protesta social y política - Estados plurinacionales - América Latina.

Summary: Since 1990, with the indigenous-peasant uprising in Ecuador, there have been new social movements in Latin America, rapidly spread out along the subcontinent. Most of them are movements that have a double condition: ethnic (indigenous peoples) and class (peasant), which, in fact, is not a new trait. The exception is Argentina, with some urban social movements. In contrast with the movements in the 1970s and 1980s, these new ones have emerged under democratic regimes, very often questioning their legitimacy, unsettling governments and even causing their downfall, without rejecting democracy but seeking its radicalization. These movements have something in common: they are reactive ways of struggling that, being initially social, sooner than later they become political, intercept –and even clash with– the State.

Key words: social movements - social and political protest - Plurinational States - Latin America.